

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOËT.

ANDRÉS DE BOËT
Director
IMPRESA — ESTEROTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
Se serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUND

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

El éxodo de la ciudad

LA VUELTA A LOS CAMPOS

Se acentúa cada vez más el problema de la vivienda en las grandes capitales, sobre todo en Madrid. En el extranjero, este problema se ha dado y se da también, pero su origen no es el mismo que aquí en España. En el extranjero, en los países de gran densidad de población y de intenso desarrollo industrial, se siente el problema de la vivienda como efecto de la aglomeración urbana y también de la población campesina; hay regiones que tienen una población relativa que sube por encima de los mil habitantes por kilómetro cuadrado; se construyen casas en el campo y en la ciudad, pero no se da abasto a la demanda; grandes zonas del territorio nacional son ya estrechas para tantos hombres. Este es parte del origen del problema que en la Europa Central se denomina con el nombre de Wohnungsmangel. En España, la densidad de población es escasa; pertenece a la categoría de las poblaciones escasas. Hay provincias en las que la rarefacción de la población es tan grande como en algunas regiones de la América del Sur. En los países de densidad grande, las ciudades están fundidas unas a otras. Así sucede en la región de Westfalia, por ejemplo. En España, se recorre desde el centro hasta el litoral mediterráneo y sólo se llega a una gran ciudad después de recorrer más de quinientos kilómetros. ¿Cómo se explica esa falta de viviendas en Madrid?

Toda la parte occidental de la ciudad es así. ¿Podría ser de otra manera? Sin duda. Pero para esto hacen falta algunas cosas. Primero, que haya comunicaciones suficientes, y después, que la gente quiera el campo y los hombres de iniciativas sepan fomentar la descongestión de la ciudad. A la gente habría que preguntarle el por qué de su afán por hacerse en la ciudad. Se ama poco el campo. Hasta en la pintura española se ve este desamor por la naturaleza. A pesar del crudo realismo de los pintores españoles, éstos no han salido de la pintura de carnes y de estofas hasta que el extranjero Haes nos trajo la sensación del goce estético de la naturaleza en su forma panorámica, grande y silenciosa rítmica. ¿Quiénes sino los extranjeros han sido los que nos han revelado la belleza del Guadarrama y de Gredos? Extranjera es la costumbre del excursionismo y extranjeros sus primeros cultivadores entre nosotros. La fiesta de los bosques que se celebra en Sajonia con procesiones cívicas, es totalmente desconocida en España.

Madrid podría ensancharse rápidamente sin necesidad de recurrir a los milagros de la rueta. ¿No tenemos una Ciudad Lineal y vastos terrenos que hasta San Fernando del Henar ofrecen el espectáculo de fértiles tierras, de bosques, olmedos y alamedas, de extensos olivares, que encrespan lomas suaves? ¿No hay en el Norte sitios espléndidos fachados a la sierra? Ciertamente es que quien enfila la carretera de la Coruña tendrá que recorrer lo menos 50 kilómetros si quiere reposar a la sombra de un pino, pues los bosques que se tocan al pasar están vedados, sin que a nadie, con medios administrativos, se le haya ocurrido pensar en que las expropiaciones por causa de utilidad pública se han hecho para algo. Mientras la gente siente en Madrid cómo la carcoma roe sus pulmones, en los alrededores hay horizontes magníficos, aire libre, paisajes alpinos o valles templados.

Peró la realidad nos muestra que el Madrid Moderno ha quedado reducido a unas cuantas casitas para hipotéticos en el camino de las Ventas. El problema de la vivienda no está ni mucho menos en el problema de los alquileres. Aunque la renta urbana se fije a semejanza de la renta de la tierra, como se ha hecho en Irlanda, el problema seguiría en pie. Ya sabemos que no es una sola la causa de esta congestión urbana de la capital española; además de la avaricia de la gente a la vida de campo, está el impedimento de los propietarios del extrarradio, que impiden la urbanización mientras no resulte para ellos un negocio redondo.

Las soluciones prácticas abundan. Un impuesto sobre el aumento de valor de las áreas urbanas, a favor de los Municipios, arrojaría, sobre todo en Madrid, grandes rendimientos, que podrían emplearse en fomentar la descongestión de la urbe. Es verdad que al decir esto pensamos en las atrevidas iniciativas de la municipalización inglesa y que para lograr lo mismo en España se necesitaría... que nos trajeran concejales ingleses. Nosotros cumplimos nuestro deber señalando el ejemplo, aunque después de esto veamos a las mismas víctimas de la vida urbana enviar con su voto al Ayuntamiento a los mismos que jamás se preocuparon de la salud del prójimo.

VICENTE GAY
Las soluciones prácticas abundan. Un impuesto sobre el aumento de valor de las áreas urbanas, a favor de los Municipios, arrojaría, sobre todo en Madrid, grandes rendimientos, que podrían emplearse en fomentar la descongestión de la urbe. Es verdad que al decir esto pensamos en las atrevidas iniciativas de la municipalización inglesa y que para lograr lo mismo en España se necesitaría... que nos trajeran concejales ingleses. Nosotros cumplimos nuestro deber señalando el ejemplo, aunque después de esto veamos a las mismas víctimas de la vida urbana enviar con su voto al Ayuntamiento a los mismos que jamás se preocuparon de la salud del prójimo.

LA PRIMAVERA Y EL AMOR,



O EL AMOR Y LOS PRIMAVERAS

La opinión en América

PARIS 12
Telegrafía de Nueva York al «Petit Parisien»:
«Desde el viernes, dos hechos han producido una impresión mejor sobre la opinión americana en la causa francesa. Se trata primero del abandono de Francia por

Inglaterra y de la precipitación de Alemania en reclamar indemnizaciones a Francia y el arbitraje de la Liga de las Naciones. No se puede admitir generalmente que Inglaterra, después de haber firmado el Tratado de Versalles, no le tenga más en cuenta que Alemania tuvo los Tratados en 1914.»

¿Se han hecho presiones sobre Bélgica?

PARIS 12
Telegrafía de Londres al «Petit Parisien»:
«Se de origen seguro que se han hecho ciertas presiones sobre Bélgica para intentar hacerla cambiar de decisión. Se me afirma, en efecto, que el barón Mencheur, que había sido encargado recientemente de solicitar de la Gran Bretaña créditos suplementarios para su país, y que con la es-

peranza de obtener satisfacción había parecido compartir personalmente las opiniones de Lloyd George, a propósito de la ocupación francesa de Francfort y de las otras ciudades alemanas, ha hecho cerca de su Gobierno una gestión apremiante para que modifique su actitud. La contestación que se le ha dado ha sido absolutamente negativa, y por lo tanto, su situación personal en Londres es bastante delicada.»

Continúan los combates y siguen las ejecuciones

AGOSTERAN 12
Se cree que habrá aún algunos combates antes de la rendición del ejército rojo, que dispone aún de treinta a cuarenta y cinco cañones. El Gobierno de Berlín dice que es imposible retirar las tropas del Ruhr antes de que pasen varios días. Las pérdidas sufridas por la Reichwehr se elevan a 170 muertos, 120 desaparecidos y 350 heridos.

En Munster han sido detenidos 300 guardias rojos acusados de robo. Las ejecuciones continúan en todas partes, y los individuos portadores de explosivos son fusilados después de un juicio sumarísimo. Dos mil guardias rojos han entrado en territorio de Colonia, y después de deponer las armas han sido internados en Colonia, en los establecimientos de la orilla derecha del Rin.

CRÓNICAS DEL MOMENTO

HABLANDO CON GOMIS

Acabo de estrechar la mano de Gomis, del Gomis contemporáneo, del ilustre compositor alicantino, del verdadero autor del «Himno a la Cruz», cuyo nombre ha sido repetido estos días por los críticos musicales, para señalar un error cometido por cierto cronista. —Ya he leído su sana advertencia. Muy bien, muy justa y oportuna. —¿Pues!...

mo periódico, hablando de la música madrileña, atribuía a Chueca la paternidad de «El barquillero»; y usted sabe, como yo, que «El barquillero» es de Chapi. El mismo gesto de desprecio, más acentuado, se dibujaba en el rostro apacible de don José R. Gomis. —Le he escrito una carta al autor de la crónica; pero no ha contestado ni ha rectificado. —No acostumbra. —¿No? —No. —Pues... —Pues... —No sé... —Chitón. Silencio sepulcral. —No sé quién habrá informado a Fulano— continúa Gomis—. Algunos de esos datos constan en una revista musical que editaba el antiguo Zozaya, y en la que escribían Barbieri y Peña y Goni.

—Ya es suficiente con la nota que han dado Matilde Muñoz y Castell. —La llegada de un excelente amigo interrumpe el diálogo, reanudado a poco. —¿Cuántas cosas se hubieran podido añadir a la crónica dedicada a mí pariente! Cuando conocí a Rossini en la calle de la Reina... —Ciertamente, en la casa donde estaba... —Una fonda. —La fonda de Genys, y luego el célebre salón Zorrilla. —¿Cómo le quería Rossini y cómo le admiraba! Se empeñó en llevarse al extranjero y aprovechar su valer. De Gomis es un método de sofista, escrito en colaboración, con prólogo de Rossini, que sirvió de texto en el Conservatorio. —En el antiguo Conservatorio de la plaza de los Mostenses. —De Gomis es el primer número de «El barbero de Sevilla». —Como que en ese número se aprecia divinamente la especialidad del autor de tantas tonadillas españolisimas. —De Gomis es esa tirana que se ha contado últimamente. Para oír aquellas cosas que él

hafe, le llevaban a sus casas las aristócratas de entonces. Conforme habla, yo me deleito escuchando al simpático y modesto compositor alicantino, a quien Chapi tanto quería y admiraba, hasta el extremo de suspender un viaje para asistir a cierto estreno de Gomis. Yo pienso en la herencia intelectual de este hombre que ha sabido escribir una seguidilla castiza y del más puro estilo clásico, popularizada por la gentil danzarina Carmelita Sevilla; seguidilla que en el salón del Conservatorio aplaudieron ilustres personalidades, entre ellas el maestro Bretón. Pienso en otras obras suyas, y en lo que ese hombre hubiera podido escribir para el teatro. Pero Gomis es de los mos: retraído, parco, modesto, comedido y enemigo de adular. —¿Qué interesantes son todas estas cosas! —Por qué no me da apuntes y las publicamos? —Por qué no hacemos con ellas una crónica? —Algún día... —Ahora mismo. Gomis ladea un tanto la cabeza, baja la vista al suelo, sonríe ligeramente y me tiende las manos, las manos que habitualmente junta para hablar. Nos separamos. V he aquí la crónica que él no esperaba. Antonio VELASCO ZAZO

NOTAS DE PORTUGAL

El parlamento reanuda sus sesiones

DECLARACION MINISTERIAL

LISBOA 12

Mañana empezarán las sesiones del Parlamento. Como el Gobierno ha merecido con sus medidas la aprobación de la opinión pública, no se planteará la cuestión política. El Gobierno, que pidió el aplazamiento de la apertura del Parlamento para estudiar el modo de resolver los diferentes problemas planteados, hará, según se dice, en la sesión de mañana, un relato de los sucesos ocurridos en el interregno parlamentario. Los ministros presentarán proyectos para la solución de los problemas actuales. UN HOMENAJE FUNEBRE En el cuartel de Marineros se ha celebrado una ceremonia en homenaje de las víctimas del hidroavión «C. L. 58», desaparecido el pasado mes. En el Centro de la aviación marítima ha habido una ceremonia análoga. HUELGA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Los empleados del comercio se han reunido en Asamblea general y han aprobado por aclamación una moción que declara en principio la huelga general. LA REVISION CONSTITUCIONAL Se ha reunido la Comisión parlamentaria de revisión de la Constitución, y se ha ocupado de las modificaciones que deberán introducirse en la Constitución con motivo de la reforma de la Administración colonial. Al mismo tiempo se designarán los altos comisionarios que deberán gobernar las Colonias con el nuevo régimen autonómico. EL PRECIO DE LOS PERIODICOS La Comisión designada por las Empresas periodísticas para estudiar el aumento de sueldo, ha acordado en principio elevar el precio de los periódicos de dos céntimos a cinco.

LA GRIFE EN EL JAPON

Aterradora estadística de la epidemia

TOKIO 12

La gripe, que durante el invierno último alcanzó grandes proporciones, atacó a millón y medio de personas, de las que fallecieron 65.852. Las ciudades más castigadas fueron Tokio, donde murieron 9.000 personas, y Osaka, donde hubo unos 10.000 muertos. LOS CONFLICTOS SOCIALES EN NOROCCIDENTE La huelga de los ferroviarios se entienda NUEVA YORK 12 Los empleados del Hudson Tube se han unido a los ferroviarios huelguistas. Todas las comunicaciones entre Nueva York y Nueva Jersey están interrumpidas. Los trenes que llegan a Nueva York son descargados e inmovilizados. En Chicago, las uniones obreras han de cuando en cuando fieles al Gobierno y que están dispuestas a combatir la huelga de los otros partidos. Sin embargo, los sindicatos ganan terreno en todo el país.

DISCUSION DEL NUEVO EMPRESTO

PARIS 12

Después de una suspensión de algunos días, la Cámara reanuda hoy. Ya se han inscrito para la discusión general 15 oradores, y se han presentado treinta enmiendas. Hay un importante contraproyecto socialista, y M. Auriol será el encargado de exponer en la tribuna la doctrina financiera del partido.

COMENTARIOS MENUDOS

LA COFRADIA DEL ADOQUIN

El adoquín es un documento irrefutable de urbanización; cuando una ciudad empieza a legislar sobre el adoquinado, esa ciudad ha perdido sus cualidades salvajes y empieza a vivir artificialmente; es decir que se ha incorporado a la civilización. La oportunidad no puede ser mayor para discutir acerca de los adoquines. Precisamente empieza la estación, en que el adoquinado madrileño se sale de madre y las calles, vueltas del revés, nos muestran sus entrañas. Los adoquines están amontonados en grandes filas, como esas pilas de ganado que se secan al sol, mientras la guañata les limpia la corteza. ¡Ojalá tratase el ganado a su ganado con la maternal delicadeza que el adoquinado a sus adoquines! Más se parece el adoquinado al dependiente de esas tiendas—flor y nata del ramo de alimentación—que adoquinar el adoquinado con quesos tiernos y mantecosos y pesadas de manteca, tan sensuales al maltrato. Seguramente existe una sociedad protectora del adoquín, que es la que cuida de que de vez en cuando se les de suelta unos días, para que se solacen a su placer, en revuelto montón con las adoquinas. Levantados los adoquines, se da al suelo una ligera escarcha, que es como el mullido de un colchón; esto lo hacen los adoquines, dotes con un ritual que no saben descifrar los profanos; van cuatro o cinco, en hilera, igualando la tierra, deshaciendo terrones, limpiándola de impurezas; detrás de la hilera está el adoquinar mayor, o capataz, contemplando con ojos comprensivos la delicada operación: en una acera, cuatro o cinco obreros más, esperan la ocasión de acarrear los adoquines, que otros cuatro o cinco compañeros que hay en la acera opuesta irán colocando en el momento oportuno, aún hay otro obrero liando un cigarro, y otro que va por las cerillas a su chaqueta, que está en el extremo de la calle; por último, hay un tercer obrero bebiendo en el botijo, o que se dispone a beber y lo zarandea para enterarse de si tiene agua, que casi nunca la tiene, y va a buscarla a la fuente más lejana.

De vez en cuando, el adoquín que escucha la tierra fresca y los de la acera y el del botijo y el capataz le ayudan; con las manos en la cintura, miran la tierra, miran a los transeúntes y a los balcones, y vuelven a descansar un ratito. Los que colocan los adoquines están rodilla en tierra: reciben el adoquín de los del negociado de transportes; le miran de frente y de perfil, acarician sus aristas, le pasan la mano por la base, para quitarle cuerpos extraños, y lo posan en su lecho; entonces, con un mazo, le dan un suave golpecito, que se llama el espaldarazo... Así pasa un día, dos, tres... mientras dura el buen tiempo. Es una labor reproductiva, que pertenece a la población, que la avalora; una especie de anticipo reintegrable; expliquemos esto. Un adoquín, en su infancia, vale—por ejemplo—una peseta; pongamos dos pesetas, ya en disposición de ser pagados por la administración. Cinco pesetas por adoquín—por ejemplo—es el valor inicial; hay adoquines que tienen su leyenda dormida; pero esos son la aristocracia del adoquín, y aquí nos referimos a los del estado llano. Ese adoquín disfruta el primer replanteo y crece su valor, aunque no de modo uniforme; hay quien una vez colocado por segunda vez vale una peseta más; otros tripligan su valor; si le tocan en suerte ser colocado, en el momento que los de la cuadrilla discuten una fama de Fajelito, el adoquín, al recibir el espaldarazo, creta ya cincuenta o sesenta pesetas; es decir, los jornales del día, dedicados todos a su exclusiva colocación. Y entre usted, que hay adoquín que después de cinco o seis replanteos vuelve a la infancia. Rafael GIBERT

La salud de Wilson inspira temores

NUEVA YORK 12

Según el «Evening World», los amigos del presidente están preocupados por su estado de salud, que, a pesar de las noticias que se han publicado, no ha mejorado. Desde hace varios meses no se celebra ningún Consejo de Gabinete, y corre el rumor de que Wilson ha tenido que cesar en sus paseos en automóvil.

LA GRIFE EN EL JAPON

Aterradora estadística de la epidemia

TOKIO 12

La gripe, que durante el invierno último alcanzó grandes proporciones, atacó a millón y medio de personas, de las que fallecieron 65.852. Las ciudades más castigadas fueron Tokio, donde murieron 9.000 personas, y Osaka, donde hubo unos 10.000 muertos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN NOROCCIDENTE

La huelga de los ferroviarios se entienda

NUEVA YORK 12

Los empleados del Hudson Tube se han unido a los ferroviarios huelguistas. Todas las comunicaciones entre Nueva York y Nueva Jersey están interrumpidas. Los trenes que llegan a Nueva York son descargados e inmovilizados. En Chicago, las uniones obreras han de cuando en cuando fieles al Gobierno y que están dispuestas a combatir la huelga de los otros partidos. Sin embargo, los sindicatos ganan terreno en todo el país.

LA OCUPACION FRANCESA EN EL RHEN

UNA NUEVA NOTA DE INGLATERRA

PARIS 12
Ayer mañana el embajador de la Gran Bretaña fue al Ministerio de Negocios Extranjeros y entregó a M. Millerand una nueva nota del Gobierno inglés en respuesta a la última de Francia. El documento está concebido en términos más conciliadores, sin rectificar su primer punto de vista. El Gabinete de Londres manifiesta sentimientos muy corteses hacia Francia. Insiste, sin embargo, en la importancia de la comunidad de acción de los aliados y hace resaltar los peligros que podrían resultar eventualmente de una iniciativa aislada. De una manera general, el tono de la nota indica una actitud tolerante. Esta es la impresión que reina en los centros diplomáticos, en los que se afirma que las conversaciones entre ambos Gobiernos van a

continuar en un espíritu amistoso antes de la reunión de San Remo, y que se tiene la convicción de que, cuando empiece esta conferencia, se habrá adoptado una fórmula satisfactoria para Francia y todos los aliados. A última hora de la tarde el embajador inglés recibió de M. Millerand la respuesta a la nota entregada por la mañana. Se ignora el contenido de la respuesta del Gobierno francés. Como el Gobierno inglés no ha entregado a la Prensa el texto de la nota que le hizo entregar M. Millerand, se cree que éste observará análoga reserva. En todo caso no se cree que M. Millerand pueda hacer mañana en el Parlamento las declaraciones anunciadas sobre la situación exterior, a causa de las conversaciones entabladas. Hará estas declaraciones en fecha próxima, tal vez el martes.

Hacia una solución amistosa

PARIS 12

Telegrafía de Londres al «Matin»:
«En los círculos ingleses se tiene la impresión precisa de que la situación es menos girante y se prevé una solución amistosa de la desavenencia que ha hecho reanudar tanta tinta desde hace cuarenta y ocho horas. Un diplomático inglés me decía hoy que la decisión de Bélgica había influido mucho en la solución de este asunto, y añadía: «Ya ve usted que los aliados empiezan a entenderse, puesto que dos por lo menos están completamente de acuerdo. Es preciso un principio para todo.» En los círculos diplomáticos se oina que

ya se ha discutido bastante sobre las cuestiones de forma y que ha llegado la hora de discutir el fondo, es decir, sobre las violaciones constantes del Tratado de paz por parte de Alemania. Ello hace suponer que muy pronto se entablarán conversaciones entre representantes de ambos Gobiernos, con el fin de aclarar definitivamente el horizonte antes de las conversaciones de San Remo. Como Lloyd George deberá continuar en el mar durante algunos días, y el Consejo diplomático celebró ayer su última sesión en el Foreign Office es probable que esas conversaciones se celebren en París cuando pasen por allí los delegados diplomáticos que van a San Remo.»

NUESTRA VIDA POLITICA

En esta semana se discutirá la fórmula de las tarifas ferroviarias

El Consejo del sábado

A LA SALIDA

Terminó el Consejo después de las ocho de la noche, facilitándose la siguiente nota: «El Consejo ha despachado expedientes de varios Ministerios, entre ellos uno de indulto, otros de constitución de Juntas para la construcción de casas baratas, arriendos de locales para alojamiento de la Guardia Civil, y otros de Fomento referentes a obras públicas en el Musel.»

También se acordó la presentación de proyectos de ley solicitando créditos extraordinarios para atenciones de Instrucción Pública. Se examinó la cuestión de abastecimientos para procurar atender la necesidad de trigo que se siente.

El ministro de Fomento dió cuenta de las conferencias celebradas para dar a conocer la fórmula que para resolver la cuestión ferroviaria se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiada aquella con detenimiento, se determinó ponerla a discusión en la próxima semana, procurando que sobre ella recaiga la aprobación del Parlamento.»

AMPLIACION

El Consejo de anoche fué muy breve; poco después de las siete de la noche ya había terminado, y si los ministros continuaron reunidos algún tiempo más, obedeció a la espera de los automóviles, citados para más tarde, tiempo que invirtieron en amistoso comentario.

Lo único importante tratado, aparte del estudio de expedientes, fué lo relativo a las tarifas ferroviarias.

El ministro de Fomento expuso con mayor extensión que en el Consejo anterior, su fórmula para facilitar la aprobación del proyecto, y dió cuenta de las conferencias que sobre este asunto celebró con los jefes de grupos políticos, con tanta amplitud que consultó con aquellos diputados que por sí solo constituían minoría.

En estas conferencias no observó el señor Ortúño espíritu de hostilidad hacia su propuesta, ni aun discrepancias irreductibles.

Al mismo tiempo cree poder afirmar el ministro que, si bien las Compañías no reciben complicadas esta fórmula, tan distinta de la petición que elevaron al Gobierno, la aceptan porque no tienen otro remedio.

El Gobierno considera que está obligado a intentar la aprobación de este proyecto, o de las mociones que en torno suyo se producen, porque no quiere la responsabilidad de no haber hecho todo lo posible por dejar despedido este problema al Gobierno sucesor. Claro es que la solución que se presenta es transitoria, y sin otro fin que dar los medios para llegar a la solución definitiva.

De política en general, no se habló, porque no es discreto en un Gobierno de la constitución del actual, y por inútil, ya que su vida está brindada por una fecha, tal vez más próxima que la señalada por el subsecretario de la Presidencia.

El Gobierno se ratificó en su propósito de lograr en el próximo la disminución y aun supresión de algunos de los aumentos votados por el Congreso.

Respecto a la fecha de aprobación definitiva del presupuesto, calcula el Gobierno que es probable que esta fecha sea la del lunes 10, con habilitación del sábado, domingo y lunes.

Los jefes liberales. Una reunión

Convocados por el ex ministro don Amós Salvador se han reunido en el domicilio de aquél los jefes de las distintas ramas del partido liberal, para ocuparse de la situación política y tratar de la crisis ministerial próxima a plantearse, reanudando con tal motivo los trabajos que antes se reanudarían y quedaron en suspenso, encaminados a conseguir la unión de todos los grupos liberales.

A la reunión concurrieron los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Gasset y Alcalá Zamora, no haciendo el señor Alba por haber tenido que asistir a una junta de abogados, a la que estaba convocado con anterioridad.

Cerca de dos horas estuvieron deliberando los jefes liberales, pues la reunión terminó a la una de la tarde, próximamente.

A la salida fueron abordados por los periodistas, limitándose a manifestar que habían reanudado sus conversaciones dentro de la mayor cordialidad y de la más perfecta armonía, y que volverían a reunirse en días sucesivos.

Los señores Salvador y Alcalá Zamora dirigieron luego una carta al señor Alba dándole cuenta del resultado de la reunión y convocándole para la que uno de estos días ha de celebrarse.

Los haberes del clero

En una sesión del Senado se reunieron con el cardenal de Toledo los arzobispos de Burgos y electo de Valladolid y los obispos de León, Plasencia y Jaén, para seguir tratando del aumento de los haberes del clero, conferenciando después con los señores Tormo y Bas, presidente y secretario de la Comisión de Presupuestos.

Esta presentó ya, nuevamente redactada a la Cámara, el dictamen de la sección de Gracia y Justicia, incluyendo en el mismo las nuevas plantillas del clero catedral, parroquial y conventual, con las dotaciones que resultan del aumento votado ya de definitivamente por el Congreso.

Quedan solamente pendientes de acuerdo pormenores de formas, sobre los que prosiguen las gestiones por buen camino.

En favor de la agricultura

El señor Gasset está realizando gestiones para que la importante cantidad de sulfato de cobre que el Estado posee en las distintas Delegaciones de Hacienda de algunas provincias sea puesta a la venta a fin de que, aprovechando la época presente, pueda la agricultura beneficiarse, con unos precios relativamente económicos, del producto mencionado.

Memoria al Rey

Los funcionarios técnico-administrativos del Ministerio de Gracia y Justicia han dirigido un memorial al Rey para que se consigne en el presupuesto que está próximo a aprobarse la cantidad necesaria para dar cumplimiento a la segunda de las disposiciones especiales de la ley de Bases de 22 de julio de 1918.

El día del presidente

DICE EL SEÑOR CANALS.—LA MANIFESTACION DE AYER.—LO OCURRIDO.—LA HUELGA DE FERROVIARIOS ANDALUCES.—OTRAS NOTAS

A la hora de costumbre recibí el subsecretario de la Presidencia, señor Canals, a los periodistas.

Manifestó a éstos lo ocurrido ayer en la manifestación de protesta de los alquileres. Era que el jefe del Gobierno había recibido anteriormente a una comisión de los que llevan a cabo el proyecto de tarifas. Al abandonar la visita de éstos para recibir a los comisionados de la manifestación, que era un grupo de más de veinticinco personas, y como ya tenían noticias en la Presidencia de los incidentes ocurridos, el señor Allendesalazar, al ver la actitud de los manifestantes, juzgó más oportuno que entregasen las conclusiones al subsecretario de la Presidencia, como así lo hicieron.

Los manifestantes interrumpieron en otro sentido el no haberles recibido el presidente del Consejo, y por este motivo ocurrieron después nuevos incidentes.

Añadió el señor Canals que hoy había recibido el señor Allendesalazar la visita del ministro de Abastecimientos, señor Terán, y la del señor Sagasta.

Respecto a la huelga de ferroviarios andaluces, dijo el señor Canals que el ministro de Fomento lleva por buen camino la huelga para llegar a un acuerdo.

También dió referencia de los sucesos ocurridos en Mieres en un choque que hubo entre huelguistas, y que en otro lugar publicamos con más amplitud.

Hablando con los periodistas acerca de las próximas sesiones de Cortes, dijo el subsecretario que es probable que mañana comience a discutirse el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, y que en el caso de que esto no se discutiera se llevaría a cabo la discusión de los alquileres.

Terminó el subsecretario su conversación con los periodistas diciendo que es muy posible que se tenga que ampliar en dos días más el plazo de la crisis.

Por los Ministerios De Gobernación

El subsecretario de este departamento ministerial al recibir esta mañana la visita de los representantes de la Prensa nos manifestó que el gobernador civil de Oviedo comunicaba que al salir en Mieres los obreros católicos del Centro que tienen constituido fueron agredidos por un grupo de obreros sindicalistas, los cuales emplearon armas blancas y de fuego, resultando gravemente herido un obrero católico.

La Guardia Civil intervino para poner orden siendo recibida con hostilidad por parte de los obreros, viéndose obligada la fuerza armada a repeler la agresión, resultando cuatro muertos y un herido grave.

En Garrocho, pueblo de la misma provincia, también resultó muerto otro obrero católico.

Comunica de Bilbao el gobernador civil que el alcalde de Portugalete, al regresar a su pueblo, después de haber cumplimentado al gobernador civil de la provincia, fué objeto de una agresión por parte de un sindicalista apellidado Osa, el cual disparó cuatro tiros contra el alcalde, resultando éste levemente herido.

De Málaga comunican que, a pesar de haber pagado sus jornales la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces a sus obreros, que se encuentran en huelga, éstos persisten en su actitud hasta tanto se les abonon

J. HERNANDEZ Y C. ADROVER, S. en C.

CORNETAS, 36.—MADRID CASA FUNDADA EN 1800 (LA MEJOR GARANTIA QUE EXISTE)



Pulsera con cinco brillantes y rosas, montados en oro de ley y platino. Número 2.676. Pesetas 480.



Pulsera con un brillante y rosas, montados en oro de ley y platino. Número 3.164. Pesetas 380.



Pulsera con un brillante y rosas, montados en oro de ley y platino. Número 2.578. Pesetas 375.



Pulsera con nueve brillantes, montados sobre oro de ley y platino. Número 3.171. Pesetas 380.

TODAS LAS PIEDRAS VAN MONTADAS SOBRE ORO DE LEY Y PLATINO

los jornales de los días que han estado parados. Han llegado los cortesos con personal adicto.

De Estado

En este departamento ministerial han facilitado a la Prensa una nota que dice: según noticias recibidas en este ministerio, todas las reclamaciones contra el tonelaje incautado en virtud del Tratado de paz, deberán llegar antes del 15 de mayo próximo, a poder de la sección marítima. Comisión de reparaciones instituida en dicho Tratado, en la inteligencia que el reparto del tonelaje se efectuará el día 15 de junio próximo.

De Bucarest comunican que el Gobierno rumano se propone restringir los permisos sobre exportación para ciertos artículos considerados de lujo, a fin de combatir la especulación con motivo de la baja de los cambios y cuyas noticias serán ampliadas en cuanto se reciban los correspondientes detalles.

LABORATORIOS QUIMICOS, MATERIAL CIENTIFICO, PRESUPUESTOS, APARATOS ELECTRICOS, CATALOGO ESPECIAL JODRA Y ESTEVEZ, Príncipe, 7

LA MANIFESTACION DE AYER

Protestando de la subida de los alquileres

Como estaba anunciado, ayer, a las doce, se reunieron en la plaza de Cánovas numerosas personas, las cuales se organizaron en manifestación, que partió del mencionado sitio, continuando por el paseo de Recoletos y la Castellana, hasta la Presidencia del Consejo de ministros.

Allí un grupo de unos 30 manifestantes intentó penetrar en el edificio de la Presidencia, pero los dependientes de este departamento les indicaron que no se encontraban en sus despachos ni el presidente ni el subsecretario.

No obstante esta salvagedad, el grupo de manifestantes se obstinaba en entrar, evitando la fuerza pública que presta servicio en la Presidencia del Consejo, la que se vio precisada a cerrar la verja que circunda el edificio.

Con este motivo se produjo alguna alteración entre los manifestantes, los cuales prorrumpieron en gritos y silbidos.

Tranquilizados los ánimos, la manifestación volvió por los mismos sitios que antes recorría, entrando por la calle de Alcalá con dirección al ministerio de la Gobernación.

Al llegar la manifestación frente al ministerio de la Guerra, se produjo cierta efervescencia entre los manifestantes, viéndose precisada a intervenir la fuerza pública. De la pequeña refriega resultó lesionado un guardia municipal.

La manifestación continuó hacia la Puerta del Sol.

En las proximidades del Ministerio de Hacienda los manifestantes lanzaron varios silbidos contra el conductor de un tranvía de los señalados con el número 3. En la plataforma del vehículo viajaba un joven de la Unión Ciudadana, el cual, según nos informan, intentó agredir a los manifestantes, esgrimiendo una pistola. Un grupo de éstos se lanzó sobre el vehículo, intentando apoderarse del joven de la Unión, el cual huýó sin que fuera posible detenerlo.

EN LA PUERTA DEL SOL.—ENORME ESCANDALO.—INTERVENCION DE LA FUERZA PUBLICA.—GRITOS Y CARRERAS.—UN HERIDO Y VARIOS LESIONADOS.—CHOQUE DE TRANVIAS

La manifestación llegó a la Puerta del Sol a la una menos cuarto de la tarde. En el momento de desembarcar los manifestantes en esta amplia vía ocurrió un inesperado accidente, que puso en conmoción a las numerosas personas que integraban la manifestación. Un tranvía, señalado con el número 4, de la línea de Ventas, chocó con un 31, de Diego de León. Por efecto del choque resultaron los cristales de ambos vehículos hechos añicos. Esto dió lugar a gran alarma, corriendo las gentes en todas direcciones.

El escándalo fué enorme. La fuerza pública inició una carga, resultando herido el joven de diez y ocho años Antonio Herrero Salazar, domiciliado en la calle de la Espada, núm. 12. Conducido a la Casa de Socorro del distrito, los médicos de guardia calificaron de pronóstico reservado las lesiones que sufría.

Por efecto de la enorme confusión que en aquellos momentos se observaba en la Puerta del Sol, se espantó un caballo que iba enganchado a una taranta. El animal emprendió veloz carrera, derribando a varios transeúntes, los cuales resultaron con lesiones de escasa importancia.

El secretario de la comisión de vecinos, señor Llinás, dirigió la palabra a los manifestantes invitándoles a que se disolvieran y concurrían al Congreso mañana martes para, en la Cámara popular, hacer entrega al presidente del Consejo de los acuerdos tomados por la Comisión de inquilinos y exponer los deseos de éstos.

ECOS DE SOCIEDAD

BAUTIZO. En la iglesia de Nuestra Señora de la Almudena ha recibido las aguas bautismales el hijo primogénito de los marqueses de Villa Antón, dirigiéndose a adquirirlo Su Majestad la Reina doña María Cristina, representada por su dama particular la señorita Martínez Trujá, hija de los duques de Sotomayor.

PETICIONES DE MANO. Ha sido pedida la mano de la linda señorita María de Lourdes Martín, para don José Infante.

También ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María del Carmen Gil Delgado y Crestar, sobrina de los condes de Castillo Fiel y de Berberana, por doña Josefa de Alfaro, viuda de Larrazán, y para su hijo el ingeniero de Minas don Agustín.

La boda se verificará en los primeros días de junio, en Huesca.

BODA PROXIMA. Para el día 15 está anunciada la boda que tendrá lugar en la iglesia del Perpetuo Socorro, de la encantadora princesita María Teresa de Ratibor, con el distinguido y conocido joven don Francisco Javier López de Carrizosa y Girón, hijo de los condes de Moral de Calatrava.

TITULO DEL REINO. Se ha solicitado del Ministerio de Gracia y Justicia la rehabilitación del título de vizconde de Villarrubia en favor de la muy conocida en la sociedad domostriarra, la bellísima señorita Mercedes Jáuregui, hija de la vizcondesa de la Alborada y del marqués de Villamarquilla.

BODA. En Sevilla ha tenido lugar el enlace matrimonial de la hija de la baronesa viuda de Gracia Real la encantadora señorita Nina Domínguez y Pérez de Vargas, con el bizarro capitán de Artillería don Luis de Alarcón.

ESPAÑA EN FRANCIA

Banquete en honor del Sr. Botella

PARIS 12. La Cámara de Comercio española de París ha ofrecido ayer noche un banquete en honor del señor Botella, por su nombramiento de presidente del Tribunal arbitral franco-alemán, previsto en el Tratado de Versalles, para arreglar todas las dificultades económicas entre franceses y alemanes, creadas por la guerra.

Presidió el banquete el embajador de España, señor Quiñones de León.

PARA PRIMERA COMUNION. Ver la exposición que presenta la CASA PEREZ en Rosarios, Modallas y otros objetos propios, en Plata y Oro, a precios muy económicos. CASA PEREZ, Hortaleza, 36, Píctoria (LA RINCONADA)

CARICIAS CONYUGALES

En la Casa de Socorro del distrito fué asistido Robustiano Palmer Mejías, de cuarenta años, domiciliado en la calle del Peñón, número 25, el cual presentaba una herida en la cabeza, que le produjo su espanto al arrojarle un vaso.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Teatro Real El secreto de Susana

Desanimadilla estuvo la función del sábado por la noche en el Real. Se cantaba El secreto de Susana por la señorita Margot Beltramo, muy linda y con visibles deseos de agradar, y por el barítono Luis Montesanto, que estuvo archibien en el célebre marido antitabaquista de la simpática obra de Ferrari. Carlos del Pozo completó el cuadro, haciendo el criado mudo, de la manera graciosa que él sabe hacerlo. Dirigió la orquesta Saco del Valle.

Y como El secreto de Susana se descubre pronto y no hay entretenimiento para toda una velada, ésta se completó con los dos actos de Maruxa, que lleva tres representaciones en el Real, cantada por la Nieto y la Béjar y Montesanto, Ferrer y Bettoni.

Se repitió el dúo del acto primero, prodigiosamente cantado por Ofelia Nieto y Montesanto y el famoso «Colodróm» de Bettoni. También se repitió la romanza del segundo acto.

Ayer tarde se cantó Tosca, con el mismo éxito de la primera noche, llenándose el teatro. Tito Schipa repitió el luceran le stelle, y la concurrencia se hartó de aplaudirle.—M. Y.

Notas deportivas

FOOT-BALL

El partido celebrado ayer tarde en el campo del Madrid entre el Recreativo y el Stadium resultó bastante reñido e interesante. Venció el Stadium por uno a cero.

Compeonato militar

El calendario para el campeonato militar de la región Centro es el siguiente: Primera vuelta.—Día 13 de abril, nueve mañana, Rey y Zapadores, Madrid; cuatro tarde, Asturias e Intendencia, Madrid; 13, nueve mañana, Wad-Rás y Covadonga, Athletic; cuatro tarde, Telégrafos y segundo de Artillería, Athletic; 14, nueve mañana, Asturias y Sanidad, Gimnástica; cuatro tarde, Rey y Brigada Obrera, Gimnástica; 15, nueve mañana, Telégrafos y María Cristina, Racing; cuatro tarde, Wad-Rás y Pavia, Racing; 16, nueve mañana, Zapadores y Brigada Obrera, Madrid; cuatro tarde, Intendencia y Sanidad, Madrid; 17, nueve mañana, Covadonga y Pavia, Gimnástica; cuatro tarde, segundo de Artillería y María Cristina, Gimnástica.

Segunda vuelta.—Día 19, nueve mañana, Asturias e Intendencia, Athletic; cuatro tarde, Rey y Zapadores, Athletic; 20, nueve mañana, Telégrafos y segundo de Artillería, Racing; cuatro tarde, Wad-Rás y Covadonga, Racing; 21, nueve mañana, Rey y Brigada Obrera, Madrid; cuatro tarde, Asturias y Sanidad, Madrid; 22, nueve mañana, Wad-Rás y Pavia, Athletic; cuatro tarde, Telégrafos y María Cristina, Athletic; 23, nueve mañana, Intendencia y Sanidad, Gimnástica; cuatro tarde, Zapadores y Brigada Obrera, Gimnástica; 24, nueve mañana, segundo de Artillería y María Cristina, Racing; cuatro tarde, Covadonga y Pavia, Racing.

Notas deportivas

FOOT-BALL

El partido celebrado ayer tarde en el campo del Madrid entre el Recreativo y el Stadium resultó bastante reñido e interesante. Venció el Stadium por uno a cero.

Compeonato militar

El calendario para el campeonato militar de la región Centro es el siguiente: Primera vuelta.—Día 13 de abril, nueve mañana, Rey y Zapadores, Madrid; cuatro tarde, Asturias e Intendencia, Madrid; 13, nueve mañana, Wad-Rás y Covadonga, Athletic; cuatro tarde, Telégrafos y segundo de Artillería, Athletic; 14, nueve mañana, Asturias y Sanidad, Gimnástica; cuatro tarde, Rey y Brigada Obrera, Gimnástica; 15, nueve mañana, Telégrafos y María Cristina, Racing; cuatro tarde, Wad-Rás y Pavia, Racing; 16, nueve mañana, Zapadores y Brigada Obrera, Madrid; cuatro tarde, Intendencia y Sanidad, Madrid; 17, nueve mañana, Covadonga y Pavia, Gimnástica; cuatro tarde, segundo de Artillería y María Cristina, Gimnástica.

Segunda vuelta.—Día 19, nueve mañana, Asturias e Intendencia, Athletic; cuatro tarde, Rey y Zapadores, Athletic; 20, nueve mañana, Telégrafos y segundo de Artillería, Racing; cuatro tarde, Wad-Rás y Covadonga, Racing; 21, nueve mañana, Rey y Brigada Obrera, Madrid; cuatro tarde, Asturias y Sanidad, Madrid; 22, nueve mañana, Wad-Rás y Pavia, Athletic; cuatro tarde, Telégrafos y María Cristina, Athletic; 23, nueve mañana, Intendencia y Sanidad, Gimnástica; cuatro tarde, Zapadores y Brigada Obrera, Gimnástica; 24, nueve mañana, segundo de Artillería y María Cristina, Racing; cuatro tarde, Covadonga y Pavia, Racing.

BLENNORRAGIAS. Se cura siempre con INYECCION CUBANA. No produce estrabismo ni ceguera. 25 AÑOS DE EXPERIENCIA. SECCION OPTICA-POLICOPOLAR. Dirigida: Hospita, 12, Madrid

Apostillas teatrales

Real

El martes por la noche, a las diez, se verificará una representación, que reviste gran interés, por lo atrayente de su programa, y que seguramente será otro lleno completo, como todos los que se han verificado en esta corta temporada de primavera.

La Nieto y la Béjar y Fené Montesanto y Bettoni cantarán «Maruxa», la popular ópera de Vives, que cada día se oye con más gusto, y a continuación la señorita Nieto y el señor Schipa cantarán el tercer acto de «Tosca», el triunfo más definitivo de los grandes artistas.

Corvantes

Todos los días de esta semana se pondrá en escena las dos obras de gran éxito, «Martingales» y «El viejecito de la Paloma», hasta el sábado próximo, que celebrará su beneficio el primer actor y director, Rafael Ramírez, con un programa verdaderamente sensitivo. «Martingales», «El sueño de Valdivia», que tan maravillosamente hace gala de sus dotes artísticas, y el estreno del entremés titulado «Su desconsolada viuda».

Apolo

Mañana martes, a las seis y media de la tarde, el divertidísimo juguete cómico lírico «Trampa y cartón», y a las diez y media de la noche, el sainete lírico o de extraordinario éxito, «Pepe Conde o El mentir de las estrellas».

El jueves, a las seis y media de la tarde, 27 vermouth de moda, con «Pepe Conde». El viernes, a las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cinco cuadros, original de Pedro Muñoz Seca, música de María Rodrigo, titulada «Las hazañas de un pícaro».

El lunes, 19, debut de María Esparza.

Cómico

Con grandísimo éxito se representa todos los días, por tarde y noche, el drama político, nuevo, en cuatro actos, «El crimen de la Puerta del Sol», que tanta emoción produce en el público.

Unánime ha sido el elogio de la crítica respecto al interés de la obra, magistral interpretación y apropiada postura en escena. Han empezado los ensayos de otro drama político, que se estrenará en breve. Se titula «El duende del teatro de la ópera», y también se espera sea un gran éxito.

Fuencarral

En vista del grandioso éxito obtenido por la preciosa zarzuela en dos actos «El niño judío», mañana martes se representará de nuevo en la función de la tarde.

Por la noche, reposición del bonito sainete en dos actos y seis cuadros, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, música de Amadeo Vives, «Triarías».

ALHAJAS Y JOYAS CON BRILLANTES, DIAMANTES Y PIEDRAS PRECIOSAS; OBJETOS DE ORO, PLATA, PLATINO; RELOJES MARCA Y PAPELETAS DEL MONTE

COMPRO, PAGO TODO SU VALOR SERNA.—Hortaleza, 9, tienda

Compañía Española de Seguros Marítimos

“WENCESLAO”

Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Santa Mónica, 12, principa

BARCELONA

ASTEINZA Y COMPAÑIA Seguros, carbones ingleses y nacionales. Minerales, consignaciones y fletamentos. Casa central: Bilbao.—Sendeja, 6. Sucursales: BARCELONA VALENCIA-MÁLAGA-PALMA DE MAYORCA SAJES-AVILES Representante en Cardiff: Señores POWELL & MARTINEZ Ltd.

LAS CORRIDAS DE AYER

En Madrid y provincias

EN MADRID

SEIS TOROS DE VERAGUA, PARA SALE- RO, VARELITO Y VALENCIA

Un lleno hasta el tejado y una tarde imposible para los toreros. En el palco regio, Su Alteza la infanta doña Isabel.

Los seis toros del dique tenían una esmerada presentación; sin ser seis caudales, fueron finos, de buena lánima, duros con la cañalera, y [sic] reservados y aplomados en los restantes tercios de la lidia. Esto no es ninguna novedad en estos toros. Sobresalieron el primero, que se llamaba «Ojalos», negro como el terciopelo, y el segundo, «Caletero», negro como el terciopelo, y el quinto, «Ojalos», negro como el terciopelo.

Julian Sáiz mostró más deseos de agradar que fortuna para conseguirlo. Como director de lidia, detestable. Con el capote hizo un par de quites adornados, y obsequió al cuarto toro con tres lances aceptables y una farolada. Con el primero no pudo conseguir lucimiento. Metiendo estuvo mejor. En el primero no pudo hacer nada con la muleta, parte por el viento y parte por cierta injustificada desconfianza que se le apoderó de su ánimo. Pero lo empujó con una estocada hasta la mano. El público aplaudió esto y silbó la faena.

En el cuarto toro, al que pareó medianamente, por las malas condiciones en que llegó el animal a la suerte, muleteo de cerca, intercalando un gran pase en rasbando, girando como sobre un eje planetario, y luego, no se sabe si citó a recibir; pero él lo que propiamente un buen saratzeno al encuentro, acertando a descabellar al primer intento. (Palmas.)

Varelo tampoco se pudo lucir con el capote, y a punto estuvo de visitar la enfermería como consecuencia de unos lances embrollados que dió al quinto toro. A su primer quite, como se ha dicho, mansureaba, lo encontró difícilísimo, sin conseguir despegarlo de la barrera ni con pases de tirón. Preci- pitadamente se tiró a matar y ovainó tan mal el estoque, que la pinta asonó por el brazuelo izquierdo de la res. Ya se oía ruidosamente la espada con que le obsequiaron los aficionados, cuando Varelo volvió por las mochilas, tirándose con su estilo magistral sobre el célebre Veragua, para agarrar una estocada superior. Con lo cual la pita se trocó instantáneamente en ovación. Pero desde Varelo mostró todo lo estúpido matador que se fue en el toro quinto, al cual entró tres veces y las tres como las propias rosas, marcando los tiempos y ejecutando la suerte como ya se había perdido la memoria de eso. La tercera y última vez que se tiró a matar fue un verdadero acontecimiento. Llorino. El público se levantó de los asientos y comenzaron a ondear los pañuelos blancos. La ovación duró hasta que terminó la corrida, provocando una especie de rozamiento con la Valencia, que estaba muy nervioso, pero que fue explicado convenientemente por medio de un abrazo que en medio de la plaza se dieron los dos muchachos.

Jesé Roger tenía vivos deseos de agradar, y lo consiguió en parte. Algo atropellado y nervioso, lanzó de capa muy aceptablemente a su primero, adornándose en los quites, con lo cual provocó la empuñadura de sus compañeros, que hicieron también en este toro todo lo que podían hacer con el percal. También pareó al biclo, que tampoco se dejaba llegar, colocándose por medio de medianejo estilo. Valencia I comenzó pasando muy bien a este toro; pero luego se descompuso, y lo echó a perder con una serie de percaladas sin fundamento, entrando a matar descompasada, mente, dejando la muleta en la cara y el estoque muy atravesadillo. Después intentó descabellar en vano cuatro veces; un pinchazo malo, sabiendo de espaldas, más intentos infructuosos, y, al fin, la Providencia, que se apiada de todos, y el toro la dió de puro aturdimiento. (Fitos.) Infinitamente mejor estuvo Roger en el último toro, al que dispuso de una gran estocada, tras de una faena breve y compendiosa.

Y nada más.

EN VISTA ALEGRE

Por el mal estado de la tarde se suspendió ayer tarde la corrida anunciada en la plaza de Carabanchel.

EN PROVINCIAS

BARCELONA II (7 4)

En la plaza antigua de la Barceloneta se han lidiado esta tarde seis toros de Veragua por los diestros Rafael Gómez (Gallo), Gaena y Chicuelo.

El Gallo fué recibido con una formidable ovación por parte del público, que llenaba de botu en botu la plaza.

Por dos veces fué obligado a presentarse, teniendo que saltar montera en mano. El ganado estuvo bien presentado, aunque careció de bravura y de poder.

En los primeros puyazos se pudo observar que los toros permanecían aplomados, entablados y desarmados, no prestándose, por lo tanto, al lucimiento de la gente de a pie. El más bravo y poltrero fué el primero. Tomó seis puyazos, por cinco caídas y mató dos caballos.

El último, manso de cabeza a rabo, fué destruido por los piqueros.

Los demás, cumplieron a regañadientes. El Gallo, como si se tratase de un animoso y novel novillero, estuvo cerca, confiado, valiente, artista como pocas veces se le ha visto. Improvisando lances, consiguió electrizar al público.

Dió cinco pases de pecho monumentales, quieto, estirado, con los pies juntos, pasándose todo el toro por delante a un milímetro de los pitones, y un apretado por bajo, las rodillas en tierra, marca de la casa, que, como decía un compañero, no hay nada que le merezca, si su anterior es el número 20.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

só sus toros muy movido, y los mató: a su primero, con una estocada y un pinchazo, echándose fuera, y un descabello, y a su segundo, después de un pinchazo echándose fuera y una estocada delantera y caída. Puso dos pares de banderillas, uno de ellos bueno.

A Chicuelo le tocó el peor lote. Mató su primero de una delantera. El presidente le dió la oreja, con protestas de la afición. Al sexto, valiente con la muleta, lo despachó con dos pinchazos feos y descabello.

El Gallo, aclamado con truenos. En la plaza Monumental se celebró esta tarde una corrida a beneficio de la Cooperativa Militar para la construcción de casas baratas en Barcelona.

Los toros de Falba han sido grandes, poderosos, con nervio, gordos y reservados. Una corrida muy bien presentada.

Luis Freg estuvo valiente en su primero, y dió un pinchazo alto y media en el último, que mató.

Freg, en un quite, fué alcanzado, y sufrió un puntazo en el glúteo.

Al cuarto le hizo una buena faena, en la que sobresaló un pase de pecho para media caída y otra honda atravesada. (Ovación.)

Fortuna veroniqué bien, quebró un par desigual al segundo y otro quebró al sexto. Mató de dos medias delanteras al primero, y al sexto de un pinchazo, rodando al encuentro, y una honda baja.

Sánchez Mejías, valiente como el que más; puso tres pares en terreno comprometido; veroniqué, se multiplicó en los quites, estuvo bravísimo con la muleta y mató a su primero de un pinchazo, y luego una delantera. (Ovación y oreja.)

Muy bueno banderilleando al último, y por lo reservado del toro no lució con el estoque al que mató de tres pinchazos sin exponerse, y media arriba.—Verdicio.

NOTICIA

En el Dispensario de Urgencia del distrito del Centro (plaza Mayor), se han sido prestados durante el mes de marzo los siguientes servicios:

Visitas de urgencia a domicilio, 190; casos de urgencia en el Dispensario, 58; casos judiciales, 56; asistencia a partes, 21. Y en las consultas públicas gratuitas de Medicina general, 172; Medicina infantil, 204; Cirugía infantil y ortopédica, 91; Cirugía general, 303; boca y dientes, 247; pulmones y corazón, 151; estómago, intestinos e hígado, 218; vías urinarias, 162; ojos, 537; matriz y embarazo.

NOTAS MUNICIPALES

UNA PROPOSICION

El marqués de Villabragima ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

Artículo primero. El Ayuntamiento de Madrid emitirá un empréstito de diez millones de pesetas, con el interés del 5 por 100 destinado exclusivamente a la construcción de casas baratas dentro de las condiciones que para las mismas fija la legislación vigente.

Artículo segundo. Este empréstito llevará como garantía hipotecaria las mismas construcciones que se realicen, y además estará garantizado con todos los bienes propios del Municipio de Madrid, se amortizará por quinquenios y mediante los oportunos sorteos, en la cuantía que para cada uno de ellos fije previamente el Ayuntamiento; el pago de intereses será garantizado por el Estado, conforme a lo dispuesto en la ley de Casas baratas.

Artículo tercero. El Ayuntamiento, con el producto de este empréstito, construirá el mayor número posible de viviendas, bien en terrenos propios o en otros que adquiera con tal objeto y siempre que éstos, así como los planos de las construcciones, reúna las condiciones fijadas por la ley para las casas baratas. Se procurará, en primer término, construir manzanas o barrios de casas independientes para cada familia, con un trozo de jardín y el patio correspondiente, donde se instalará el lavadero y demás servicios.

También podrán construirse casas de varios pisos, siempre que éstos, dada la situación que ocupe la construcción y área de la misma, reúnan las necesarias condiciones de higiene y salubridad.

Artículo cuarto. Estas construcciones serán arrendadas o vendidas por el Ayuntamiento en las condiciones siguientes, y necesariamente a personas que hayan obtenido la declaración de beneficiarios de casas baratas con arreglo a la ley.

Primero. El precio del alquiler se fijará para cada vivienda, calculando el coste, materiales y construcción, y el del terreno que ocupa, y de tal modo que no exceda del 5 por 100 del interés de este capital.

Segundo. El precio de venta, al contado, será estrictamente el mismo de coste de la construcción y del terreno, pero con la condición precisa de ser ocupada la casa por el comprador, y reservándose el Ayuntamiento un derecho de tanteo, en el caso de venta futura por el comprador, el cual no podrá enajenar la finca en un precio mayor que el de compra antes del plazo de veinte años.

Tercero. Para las ventas a plazos se fijará el importe de cada anualidad, calculando la amortización a los veinticinco años, y cargando tan sólo el interés del 5 por 100 al capital invertido en la construcción.

Cuarto. Las fincas vendidas a plazos quedarán hipotecadas a favor del Ayuntamiento hasta el total pago del precio, y para el caso de muerte del comprador, contratará con éste el oportuno seguro de vida, conforme a lo dispuesto por la ley de Casas baratas.

Artículo quinto. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo sexto. El alcalde formará una Comisión especial encargada de llevar a la práctica el presente proyecto.

serán arrendadas o vendidas por el Ayuntamiento en las condiciones siguientes, y necesariamente a personas que hayan obtenido la declaración de beneficiarios de casas baratas con arreglo a la ley.

Primero. El precio del alquiler se fijará para cada vivienda, calculando el coste, materiales y construcción, y el del terreno que ocupa, y de tal modo que no exceda del 5 por 100 del interés de este capital.

Segundo. El precio de venta, al contado, será estrictamente el mismo de coste de la construcción y del terreno, pero con la condición precisa de ser ocupada la casa por el comprador, y reservándose el Ayuntamiento un derecho de tanteo, en el caso de venta futura por el comprador, el cual no podrá enajenar la finca en un precio mayor que el de compra antes del plazo de veinte años.

Tercero. Para las ventas a plazos se fijará el importe de cada anualidad, calculando la amortización a los veinticinco años, y cargando tan sólo el interés del 5 por 100 al capital invertido en la construcción.

Cuarto. Las fincas vendidas a plazos quedarán hipotecadas a favor del Ayuntamiento hasta el total pago del precio, y para el caso de muerte del comprador, contratará con éste el oportuno seguro de vida, conforme a lo dispuesto por la ley de Casas baratas.

Artículo quinto. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo sexto. El alcalde formará una Comisión especial encargada de llevar a la práctica el presente proyecto.

Artículo séptimo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo octavo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo noveno. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo décimo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo undécimo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo duodécimo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo treceavo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo catorceavo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo quinceavo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo dieciséisavo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo dieciséptimo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo dieciochoavo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo diecinueavo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo veinteavo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo veintíoavo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo veintidósavo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo veintitresavo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo veinticuatroavo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo veinticincoavo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo veintiseisavo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

Artículo veintisieteavo. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos o al contado terrenos de su propiedad, que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometidos el particular o las Sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.

El Juzgado del distrito de la Barceloneta, que entiende en el proceso incoado con motivo del atentado contra Juan Bautista Lariés, contraheste de los talleres «Valencia», ha decretado la libertad de Ricardo Lluch y el procesamiento de los detenidos Rogelio Felipe García y Manuel García Mías.

EL ATENTADO SINDICALISTA

ACUERDO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO.—EL ENTIERRO DEL SEÑOR PEREZ MUÑOZ

Ayer se reunieron en la Universidad, en Junta general extraordinaria, los alumnos de la Facultad de Derecho, los cuales acordaron:

Primero. Protestar públicamente del bárbaro atentado perpetrado en la persona del catedrático de la Escuela de Ingenieros de Minas, señor Pérez Muñoz.

Segundo. Concurrir en masa a la conducción del cadáver, y que asista a los funerales, cuando éstos tengan lugar, una comisión de alumnos de aquella Facultad.

Tercero. Comunicar sentido pésame a la viuda y demás familia de la víctima.

Cuarto. Invitar a todos los estudiantes a que concurren a la conducción del cadáver.

Quinto. Comunicar el sentimiento que semejante atentado ha causado entre los alumnos de la Facultad de Derecho a sus compañeros de la Escuela de Ingenieros de Minas.

Sexto. Que estos acuerdos se comuniquen a la Prensa para su publicación.

Todos estos acuerdos fueron tomados por unanimidad en medio del mayor sentimiento.

EL ENTIERRO DE LA VICTIMA

A las cuatro de la tarde de hoy tendrá lugar la conducción del cadáver de don Ramón Pérez Muñoz al cementerio.

El fúnebre cortejo partirá del Depósito judicial, recorriendo la calle de Atocha, paseo del Prado, plaza de Castelar, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor, desfilándose el duelo frente a Capitanía General.

Al acto concurrirán representaciones de todas las entidades.

Se han tomado muchas precauciones para evitar la alteración del orden.

A última hora se aseguraba que había sido modificado el itinerario que ha de seguir el fúnebre cortejo.

Este partirá del Depósito judicial y seguirá por la ronda de Atocha hasta el cementerio.

En un coche fué trasladado a su domicilio.

INFORMACION DE BARCELONA

(Conferencia telefónica de las tres de la tarde.)

Después de un atentado

BARCELONA 10

El Juzgado del distrito de la Barceloneta, que entiende en el proceso incoado con motivo del atentado contra Juan Bautista Lariés, contraheste de los talleres «Valencia», ha decretado la libertad de Ricardo Lluch y el procesamiento de los detenidos Rogelio Felipe García y Manuel García Mías.

Lo que dice la prensa del banquete del Ritz

Los periódicos locales publican extensa información telegráfica dando cuenta del acto de la afirmación monárquica celebrado anoche en esa en el hotel Ritz, concediéndole gran importancia política.

Lo que dice el gobernador

El gobernador interino ha dicho a los periodistas que no sabe cuándo regresará el gobernador en propiedad, pues en el telegrama que recibió del señor Maestro dándole cuenta de su viaje no le indicaba cuándo volvería.

POR TELEGRAMA

Medidas preventivas

BARCELONA 11

Durante la noche última, en todas las barridas obreras la Policía, auxiliada de la Guardia civil, practicó cachesos, ocupando gran número de armas y deteniendo a los que las llevaban sin la correspondiente licencia.

También se estableció una rigurosa vigilancia en determinados sitios para evitar la coacción de los Sindicatos obreros.

Un incendio y un herido

Anoche, a las once y media, se declaró un incendio en el almacén de maquinaria y material tipográfico que el alemán Jorge Harmand tiene establecido en la calle de San Luis, 2, de la barriada de Gracia.

Se produjo el incendio porque estando repesando un camión automóvil acercaron una luz al depósito de la benzina.

Quemó el camión y la techumbre del almacén.

Resultó herido el mecánico José Pujol.

En el Dispensario de Gracia se apreciaron quemaduras de primero y segundo grados en las manos y antebrazos.

En un coche fué trasladado a su domicilio.

Conferencias aeronáuticas

En la Universidad Industrial se ha inaugurado el curso de Aeronáutica, organizado por el Aero Club de Cataluña, a cargo del ingeniero estadístico de la Escuela Industrial don Gaspar Brunet.

Festival periodístico

La Asociación de la Prensa diaria de Barcelona está preparando el programa para el festival que a beneficio de su Montepío se celebrará en la noche del 20 del corriente en el Gran Teatro del Liceo, contando ya con valiosos elementos para que el acto resulte brillantísimo.

El terrorismo

En el campo de la Bota ha sido reconocido el artefacto que hace algunos días fué encontrado en la calle de Rosellón, resultando ser una pila seca inervable.

El Juzgado del Norte, secretario del señor Clavería, ha dictado auto de conclusión del sumario que instruye por la explosión de dos bombas en la fábrica de tintes y aprestos de la calle de Almogabes, números 163 y 165, propiedad de don Emilio Sarra.

Apaches delictivos

Continúan rigurosamente incoados en los calabozos del Palacio de Justicia las apaches Andrés Danval y Mauricio Lambert, autores del robo practicado en la joyería de José Sogosa, S. en C.

Además, están vigilados desde que fueron detenidos, por si se han tragado unos brillantes valorados en 15.000 pesetas, que desaparecieron de la joyería.

Los conflictos sociales

Comunican de Granollers que a consecuencia de haberse despedido a un obrero empleado en la sección de hilados de la fábrica Comas, declararon en huelga los compañeros de aquél, que hacían igual trabajo, en vista de lo cual han sido despedidos todos los demás obreros ocupados en la referida sección de dicha fábrica.

De Tarrasa dicen que en la reunión general extraordinaria celebrada últimamente en el Instituto Industrial de esta ciudad, para dar cuenta de la revisión de los jornales de la industria lanera, hecha por las diferentes secciones que la integran, se acordó la tarifa de jornales máximos, en virtud de la cual quedarán desde hoy aumentados éstos en su inmensa mayoría.

Los huelguistas barberos de esta capital celebrarán el martes próximo una asamblea general para tratar de los bases de arreglo propuestas por los patronos. Se cree que el interés se dará por terminada la huelga.

En honor de «Victor Catalá»

En el local del Ateneo Empordanés se celebró anoche una velada en honor de la eximia escritora Catalina Albert, que, bajo el seudónimo de «Victor Catalá», lleva escritas en catalán páginas de prosa y verso celebradísimo. El motivo del homenaje fué el haber sido nombrada socio honorario de dicho Centro de cultura.

Se pronunciaron elocuentes discursos en honor de la homenajeada, y se leyeron varias composiciones de la misma, que fueron aplaudidísimas.

Manifiesto sindicalista

Se ha publicado clandestinamente un manifiesto sindicalista que la Federación local dirige a los trabajadores de Barcelona y a la opinión pública para fijar su actitud.

De dicho documento, que es muy extenso, creemos interesante dar a conocer los siguientes párrafos:

«La Federación local de Barcelona tenía el propósito, el firme y decidido propósito de permanecer callada ante los acontecimientos que se desarrollan.

Queríamos callar nosotros, representantes de los Sindicatos obreros de la localidad, primero, porque antes de ahora dijimos cuanto creímos estábamos en la obligación de decir; después, porque suponíamos que las autoridades rectificarían sus procedimientos de represión, procurando iniciar una era de contemperaciones que mataran en germen el odio que comenzaba a infiltrarse en las almas de los que sentimos y pensamos.

No ha sido así, sin embargo. Nos equivocabamos en nuestras suposiciones.

«El terror gubernativo se ha impuesto. Las banderas de confidentes, protegidos por la Policía, campan por sus resacas. No parece sino que el sentido común se ha ausentado de Barcelona.

A tres hombres hacemos directamente responsables de cuanto denunciarnos y acontece. Al gobernador, Maestro Laborde; al jefe superior de Policía, general Arlegui, y al director de la cárcel, Alvarez Robes.

«La organización obrera no ha sufrido fundamentalmente en sus bases el más leve quebranto. Por encima de la represión y por encima de las deserciones, se mantiene firme, íntegra, potente, con extraordinaria potencia. Estamos prestos a actuar como antes. Para entonces se verá de lo que sirven las represiones y las persecuciones.

La Federación local, que disputa estos momentos los más trascendentales y graves por lo que a través de la organización, continuará actuando como hasta aquí, con más intensidad si cabe.

No nos amilanamos las ridículas posturas de dictatorialismo que adoptan las autoridades. Improbamos a la labor a realizar para que les prestemos atención.

Careemos los individuos en la lucha; podremos ser eliminados por los esbirros de la burguesía; se nos acosará como son acosados los lobos; se nos negará beligerancia. Bien está. Nuestro sacrificio se consumió cada día que comenzamos a militar. Poco nos importa ya desaparecer.

Lo que no desaparecerá, lo que se impondrá, será la organización sindicalista. Vencerá. Vencerá porque los ideales no mueren; porque los ideales no pueden ser encarcerados, ni perseguidos, ni asesinados.

Y ahora que cada cual sign su camino. Los unos, empujados en no ver y en no oír; empujados en que actúe como árbitro en las cuestiones sociales la fuerza pública, el látigo, el palo, el plomo.

DE POLICIA

# LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

UNA ACLARACION

Nuestro compañero de redacción José María Semblán continúa en igual estado de bronquitis y ataque gripal que desde hace varios días le obliga a guardar cama, siendo éste el motivo de que no pueda contestar a las consultas que se le dirigen por funcionarios del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados guardias aspirantes: de Zaragoza, don Cipriano Enciso; de Alicante, don Joaquín Arce, y de Madrid, don Feliciano García, don Salvador Ortega, don Claudio Rufino, don Gabino Cantero, don Fructoso Jiménez, don Fausto Rodríguez, don Francisco García, don León Cionelo y don Mariano Marugán.

TRASLADOS

Han sido trasladados los guardias aspirantes: don Francisco Almagro y don Manuel Alfonso, de Barcelona a Canarias; don Miguel Quesada, de Barcelona a Madrid; don Jesús Sánchez, de Barcelona a Cortina; don Eduardo Méndez, de Madrid a Valencia, y don Francisco Alcega, de Barcelona a Granada.

CESANTIAS

Han sido declarados cesantes, por abandono de destino los guardias segundos de Barcelona don Agustín López, don Gregorio Sanz, y aspirantes don Andrés Jódar, don José Crespo y don Calixto Gómez, y por falta de presentación, los aspirantes de Vizcaya don Francisco García y don Julián Arroyo.

LA TORMENTA

Con motivo de la próxima adaptación del personal de Vigilancia y Seguridad a la nueva plantilla, es tal la nube de recomendaciones que ha descargado y está descargando sobre los poderosos de la Dirección general de Seguridad, que algunos de ellos han acordado no recibir visitas ni atender recomendaciones. ¿De verdad?

DE MUSICA

## El pianista Friedman

Ayer tarde se celebró en la Comedia el segundo de los conciertos anunciados por el genial pianista polaco Friedman, que estuvo consagrado a Chopin. La fantasía en fa, el nocturno núm. 9, la balada en sol menor, la mazurca en si menor, el scherzo en si menor, la grandiosa sonata en si menor, el Improvvisi en fa sostenido y la gran polonesa en fa menor, constituyeron el selecto programa de la fiesta. Decir cómo interpretó Friedman estas soberbias composiciones del más famoso de sus compatriotas, resulta imposible. El colosal pianista subyugó al auditorio, haciéndole gozar un Chopin puro y sin mezcla de otro personalismo alguno, que es como se debe interpretar a los grandes maestros.

Tan completo fué el triunfo de Friedman que éste tuvo que añadir más composiciones a las que figuraban en el programa, hasta casi duplicarlo. El público no se cansaba de aplaudir, y el artista, con una amabilidad de que se dan raros ejemplos entre los concertistas, tampoco se cansó de satisfacer los anhelos del auditorio, que era por cierto mucho más numeroso que en el primer concierto.

Friedman recibió infinitas felicitaciones a las cuales ha de unir la nuestra, que no será de las menos entusiastas.

La tercera audición de este portentoso artista será el lunes 10 del corriente, con arreglo al siguiente programa:

I. Larghetto, Mozart-Friedman; Preludio y coral, Bach-Friedman; Rondó, Hummel.

II. Sonata en fa menor, op. 57, Beethoven. (Apasionata) Allegro assai, Andante

con moto, Allegro, ma non troppo, Presto.

III. Estudios sinfónicos, op. 13, Schumann. (En forma de variaciones.)

IV. Barcarola en fa sostenido, op. 60; Polonesa en si bemol mayor; Vals (preludio), Chopin.

V. Dos danzas vienesas, Gartner-Friedman; El rey de los alisos, Schubert-Liszt; Estudio en si mayor (La Campanella), Paganini-Liszt.

M. Y.

## Lo que dice la Prensa

«GACETA» DEL DOMINGO

Ministerio de Hacienda.

Real orden resolviendo la reclamación formulada por don Gregorio Lillo y Sánchez de Molina, auxiliar de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, con destino en el establecimiento número de Almadén, sobre cómputo de servicios en el Escalafón.

Otra ídem íd. formulada por don José Fuster Botella, jefe de Negociado del Cuerpo especial de Contabilidad, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de la provincia de Santander, solicitando le sea abonado sueldo entero durante el mes de febrero por enfermedad que recientemente ha disfrutado.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Real orden resolviendo expediente incoado por el Ayuntamiento de Castreón (Palencia) sobre modificación del arreglo escolar y creación de Escuelas.

Otra rectificando la relación de Profesoras de Escuelas Normales correspondiente al sector del escalafón de las de dicha clase, inserta en la «Gaceta» de 25 de Marzo próximo pasado.

Ministerio de Fomento.

Real orden declarando la extinción total de la Empresa de Seguros sobre enfermedades denominada La Nueva Fraternidad Sabadellense.

Ministerio de Abastecimientos.

Real orden disponiendo las modificaciones que se insertan a la Real orden número 208, de 29 de marzo próximo pasado, relativa a concurso para la exportación de 20.000 toneladas de aceite.

«GACETA» DEL LUNES

Ministerio de la Guerra.

Reales órdenes disponiendo se devolvieran a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Reales órdenes resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan sobre modificación del arreglo escolar y creación de Escuelas.

# DE ARTE

Exposición J. Vila Puig

Vila Puig es un joven pintor catalán que expone por primera vez. Empezó sus estudios en Barcelona, y ya un artista formado, vino a Madrid para ampliarlos. Cursó en la Academia de San Fernando, pero, contrario a las rutinas académicas, su espíritu inquieto se rebeló contra los moldes adócicos y se lanzó a buscar en la Naturaleza emociones que aportasen a su sentir artístico una compensación de libertad que no podía encontrar en las reducidas aulas del viejo caserón de la calle de Alcalá.

Enamorado de la luz, fueron sus lugares predilectos: Granada, Sevilla, Córdoba, Malloreu y su pueblo natal, Sabadell, donde dió amplia rienda a sus pinceles, emborrachándose de pintar a plena luz, jardines, casuchas de blancas paredes donde el sol se descomponía en mil colores; notas tranquilas del mar azul levantino; vibraciones del natural, admirablemente interpretadas por su paleta jugosa y su conciencia de pintor realista.

—Casi me muero—me decía la otra tarde cuando le saludé en el salón del Círculo de Bellas Artes, donde expone sus obras—; fué tal el atracción que me di de pintar, que cogí una insolación que enfermó, pasando altas fiebres, y casi me despidió de pintar para siempre.

Y como si estuviera poseído de la fiebre que le tuvo postrado, me enseñaba sus producciones, explicándome como las pintaba, de qué modo estudiaba el paisaje, cuidando en contrar la mayor emotividad, procurando simplificar la ejecución, trabajando con justicia y sobriedad.

Ha reunido 62 pinturas entre paisajes, retratos, apuntes y acuarelas. Su labor principal es como paisajista. En esto está en su fuerte; es lo que más domina, porque, ante todo, es un gran colorista. Su paisaje «Sol» es una nota brillante, de ejecución amplia, pintada con brío y muy bello color. En el cuadro «Jardín del Cura» ha estudiado el artista las proyecciones de la luz solar, que al filtrarse por entre el ramaje se descomponen en arabescos multiformes que se proyectan sobre la fachada de la casita del viejo jardín, repitiéndose los quejas sobre el suelo como lunares de sol. De los jardines del Lindaraje de Granada tiene una bella impresión a contraluz, que acertó con verdes muy justos y brillantes; «Del Alcázar», paisaje sevillano; «Nota azul» y «Fuentes», son verdaderos alardes de ejecución; las «Visiones rápidas del natural», los titulados «Veranos», sobre todo un apunte que representan las mieses recogidas en la era, finísimo de color, con una transparencia en las sombras de pintor enterado y de una factura fácil y jugosa. De su paso por Mallorca ha recogido momentos en sus lienzos tan justos

como «Hora sentimental», «Un atardecer lleno de poesía». En primer término, el poblado, junto a unos pinos que crecen en un lortuosa silueta sobre un fondo de mar azuloso y unas montañas donde juegan los grises con maestría; «Frente al mar», unas peñas muy acertadas de entonación, y «Mañana de mayo», que revela al joven pintor como un observador fiel, resolviendo el contraste de la luz azulada y brumosa de los primeros términos con el dorado del lejano, donde alborazan los primeros fulgores del día.

En los retratos que presenta, el más acertado, a mi juicio, es el que titula «Mi primo», siendo también muy apreciable el de su madre y el titulado «Mi sobriñita». En todos se le ve seguro de dibujo, y no se está tan bien como en el paisaje, no por eso deja de tener condiciones como retratista.

Creo que Vila Puig será pronto una de las primeras firmas, y no estará de más que los adinerados protegiesen esta juventud, que trabaja con ardor y cariño, adquiriendo sus obras, que es el mejor estímulo para el artista.

Mi enhorabuena, joven pintor.

Lorenzo AGUIRRE

## Escuela Normal Central de Maestras

EXTENSION CULTURAL

El próximo miércoles 14, a las cinco y media de la tarde, se celebrará la sesión inaugural del curso de «Extensión cultural», organizado por este Centro.

El acto será honrado con la presidencia del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don Natalio Rivas, y en él se distribuirán, de permitirlo apremios de tiempo, las matriculas de honor y el premio fundado por el excelentísimo señor don Patricio Clemente.

Las condiciones deficientes del local es causa de que no se reparten invitaciones; pero la directora, en nombre del Claustro y de las alumnas, hace pública la satisfacción con que verán que concurren a esta apertura todas las personas amantes de la cultura patria y muy especialmente las que pertenecen a la gran familia del Magisterio.

## Obras públicas en Marruecos

FERROCARRIL TISTUTIN-TAFERSIT.—CARRETERA AL PUENTE DEL MULUYA

La Delegación de Fomento en Melilla anuncia público concurso por el plazo de treinta días para la adquisición del material fijo y parte del móvil, del ferrocarril Tistutin a Tafersit.

El pliego de condiciones facultativas está de manifiesto en la Sección de Marruecos

de manifiesta en la Sección de Marruecos del Ministerio de Estado y en las oficinas de la precitada Delegación.

Comprende el suministro 35.428 traviesas, 1.545.300 toneladas de carriles y, además, bridas, tornillos, cambios de vía, dos locomotoras de 350 caballos para vía de un metro y doce vagones cerrados.

El plazo para la entrega del material objeto del concurso no excederá de seis meses a partir de la fecha de la adjudicación, y el importe total de los suministros se abonará por anualidades de 500.000 pesetas con cargo al débito consignado para obras nuevas de ferrocarril.

Para tomar parte en el concurso es necesario depositar la cantidad de 10.000 pesetas en el Banco de España o en el Banco de España, fianza provisional que se elevará a 100.000 pesetas en concepto de definitiva, al recaer la adjudicación.

Igualmente anuncia subasta para la adjudicación de las obras del segundo trozo de la carretera de Muley Rechid al puente sobre el Muluya, con un presupuesto de contrato de 183.134,46 pesetas.

Se presentarán las proposiciones durante un plazo de cuarenta y cinco días a partir del 25 de marzo último, con el documento que acredite la personalidad del solicitante y una fianza del cinco por ciento del presupuesto de contrato en numerario o billetes, pagables en oro por el Banco de España en Marruecos, o en títulos de la Deuda.

La apertura de pliegos se verificará públicamente, en el local de la Delegación de Fomento, a las doce de la mañana del día en que finalice el plazo, ante el delegado ingeniero de Obras públicas de la demarcación central y secretario de la Delegación.

## El Rey en San Sebastián

SAN SEBASTIAN 10 (I. T.)

En el tren expreso llegó Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de Viana, siendo recibido en la estación por las autoridades civiles y militares con los honores de costumbre.

Sin entrar en el hotel Cristina fué a Loreto Toki para visitar sus caballos de carreras.

Seguidamente marchó a almorzar con Viana al mencionado hotel.

Probablemente esta tarde asistirá a los partidos organizados en el Prostito Central.

Es propósito del Monarca permanecer aquí varios días antes de emprender el regreso a la corte.

## Juan Cisneros

FABRICA DE CINTAS Y TIRANTES DE IMPRENTA, CENIDORES, ENTORCHADOS Y GALONES DE TODA CLASE. SAN CAYETANO, 4, PRINCIPAL

# Así dijo Montiel...

(LOS ESPAÑOLES EN LA GUERRA DE 1914-1918.)

Capítulo de un libro que acaba de ver la luz. «Pasamos en este bosque dos o tres días. Después desmontamos las chozas, cargamos con los fusiles y nos dirigimos al frente, atravesando bosques. Al salir de uno, Ferrater me da una olla de metal para que la lleve a mi mochila. Asombrado de lo mucho que pesa, le pregunto por su contenido. Ferrater suelta una carcajada y dice: «Es comida... Llévate la olla sin apurarte, que yo llevo otra igual.»

Al hacer un larguísimo descanso en el campo de que anochece, porque sería imposible seguir de día por aquellos lugares pedregosos, Ferrater me encarga que vaya a buscar leña para guisar lo que va deca de las ollas. Lleno de curiosidad, alzo la tapa que cubre la mía, y veo, con gran sorpresa, que va dentro un gato. El llevaba otro gato dentro de la suya. No habiendo encontrado liebres en el bosque, cogió los dos felinos uno de los pueblos por donde habíamos pasado, y estaba decidido a darnos gato por liebre, convencido de que todo había igual.

Son varios los invitados a este festín, y todos toman parte en los preparativos, buscando agua tibia, leña seca, y así sucesivamente. Encendemos el fuego en una trinchera, para que no lo vea el enemigo, y comemos los gatos juntos a las brasas, escuchando un concierto, como sucede en los banquetes reales, porque el cañón no cesa de tronar. Un individuo dice: «Están con música, calefacción central y manjar exquisito. ¿Qué más podemos pedir?» Al anochecer, aún no hemos dado remate al banquete. Por todas partes se alzan hogueritas, porque ya hace falta defenderse contra el frío. Las brasas del fuego que así los dos gatos nos proporcionan un calor muy agradable.

De sobremesa se relatan mentes sencillas y tóricas. Uno a base de erizos había sido jefe «heliohigiénico», como decía el zamorano Antonio González. Precisamente, pocos días antes habían cazado un erizo a quien atornillaron los ojos. ¿Qué función de la de aquellos hombres al pensar cómo sabroso estaría? Habían como venían haciendo los alemanes con los franceses, los zarandes, lo hostigan y lo bafian. Mientras le dejan en paz para discutir cómo lo comían, el erizo huye. «Ahora—dijo uno de los comensales frustrados—no lo engulleremos nosotros, y él se dará un hartazgo de caracoles y abejorros. Más valía que lo hubiese matado una bala en su fuga, pues acaso hubiéramos podido rescatar su cadáver. Y nos habríamos ahorrado el trabajo de matarlo, ya que no el de comerlo.»

El colmo de lo suculento—a pesar de los erizos y de los gatos que refocilan a los peludos cuando el rancho no viene porque el bombardeo dificulta el arriamiento y hay que estrecharse el cinturón—sería una ración de liebres. A este respecto, cuenta otro lo que oyó referir al aragonés José Camo. Mientras se lanzaba la legión al asalto, en medio de un furioso bombardeo, sin que nadie lo esperara, saltó una liebre. El infeliz mamífero, atornillado, trató de esconderse entre los muertos para salvar su vida. Tal estrategia fué ineficaz, sin embargo, porque los peludos lo persiguieron, bajo la desenfrenada lluvia de hierro, con una sangre fría inexplicable y un absoluto desprecio al peligro. En una caeñra ordinaria no habría tenido mayor serenidad. Un voluntario español logró coger la liebre, y después de colgársela de su cinturón, como trofeo de victoria, se lanzó, ayaque en ristre, hacia las líneas alemanas para obtener nuevos triunfos en la caza de hombres.

Al levantarse la sesión, nos preparamos para seguir nuestra ruta. Cada cual empaqueta sus pertenencias personales, porque las mochilas han de quedar como estaban cuando fuimos a la batalla del 25 de septiembre. La danza se va a repetir.

José SUBIRA

Folleto de EL MUNDO (22)

# El señor Juan Caballero o Los hijos del camino

Obra póstuma de Don Manuel Fernández y González

ra silencio, porque la sierra es mala guardadora de secretos, y aunque a nadie veamos, es muy fácil que nos oigan, y no podemos sin quererlo cometer una imprudencia.

—Tenéis razón, pero como tengo tantas cosas en qué pensar, y me han cogido tan de improviso los acontecimientos, no se me ha ocurrido lo que me habéis hecho notar, y que sé por experiencia.

Desde este momento no se volvió a pronunciar una palabra.

Solo se sentía el acompasado compás de la marcha de los miqueletes.

El sargento se había metido por una pendiente escabrosísima.

Sin embargo de que su cuerpo aparecía un tanto encorvado, revelado por esto y por su larga barba blanca que era hombre de edad, su paso rápido y firme hacía también comprender que era un hombre de fibra que no había destruido ni los ayunos ni las privaciones.

Y decimos esto, porque a nosotros nos consta que era un hombre que cumplía con demasiada rigurosidad con las prácticas religiosas, mortificando su cuerpo con ayunos y alimentándose solamente de frutas secas y pedacitos de pan negro que le suministraban los pastores y fieles de la comarca.

En aquella ermita había envejecido. Hacía más de veinte años que había to-

mado posesión del santuario que cuidaba con religioso esmero.

Era hombre, que como había dicho el capitán, gozaba de justa fama, y su puerta estaba siempre abierta para la desgracia y no perdonaba sacrificio de ningún género para servir a quien le necesitase si esta necesidad iba encaminada a ejercer una obra meritoria.

Aquel hombre debió ser en el mundo un gran pecador.

No faltaba algún campesino que le había sorprendido más de una vez arrodillado delante del altar de la capilla, donde se veneraba el Cristo de la Agonía, con la frente prosternada en el suelo, pidiendo al Dios de las misericordias perdónase, sus innumerables pecados, llorando de un modo angustioso, con el corazón encogido, sin abandonar aquella postura humilde por espacio de largas horas.

Los pastores y campesinos le miraban con profundo respeto, y no había ni dentro ni fuera de la comarca quien se atreviese a cometer la menor violencia contra el padre Ambrosio, que por este nombre era conocido, sin que le hubieran hecho pedazos.

El cuerno de que se había provisto antes de su salida con el capitán Calinaco, significaba un regalo de los pastores para que les llamase en caso de necesidad, y según el toque, la urgencia con que debían prestarle auxilio.

Hechas estas aclaraciones necesarias, volvimos al encuentro del padre Ambrosio y de la mermada compañía de miqueletes.

Al terminar la escabrosa pendiente por donde caminaban se encontraron en un ancho explanamiento de la montaña.

Empezaba a clarear.

Por Oriente aparecía una ancha cinta encarnada que precede a la luz del día.

En otra ocasión el padre Ambrosio hubiera saludado el nuevo día, doblando las rodillas y dirigiendo a Dios una ferviente plegaria.

Para que esto no sucediese, algo muy grave le acontecía al buen ermitaño.

El capitán no se separaba de su lado, desconfiando por momentos se pusiera en comunicación con los pastores para averiguar el paradero del sargento Patillazas.

Tenía su plan, y si conseguía su intención, desde luego contaba con el perdón de la imprudencia cometida por su sargento.

El padre Ambrosio hizo alto.

Los miqueletes se reunieron después que apareció el último por la estrecha pendiente.

El padre Ambrosio se llevó el cuerno a los labios y le hizo resonar de un modo poderoso por los umbrosos de las montañas, interrumpiéndose por breves momentos en las tres veces que dejó oír su rugiente sonido.

Después esperó.

CAPITULO XVII

Como se compuso el tío Zurdo para cumplir las órdenes del señor Juan Caballero

El tío Zurdo, para cumplir con el encargo que le hiciera el señor Juan Caballero, encaminóse casi a la carrera por el camino que conducía al pueblecillo de Nuestra Señora del Sol.

mamente conocido, avanzaba con una rapidez pasmosa sin tropezar en ninguno de los muchos baches que tenía el camino de herradura, que por aquella parte conducía al pueblo.

Sin duda alguna, el cura, el beneficiado, el sacristán, el piporro, el monaguillo y el médico que habían asistido a la boda de Patrocinio, no bien escaparon de la alimazara, corrieron desatinados como almas que lleva el diablo y poseídos de espanto, cuando alcanzaron sus respectivas viviendas se metieron en ellas atropelladamente y nadie pidió auxilio ni dijo una palabra a sus familias, temerosos de que el señor Juan Caballero les fuese a dar alcance, y por sólo el delito de haber pronunciado su nombre, les hiciese pagar cara esta imprudencia.

Cuando atravesó el tío Zurdo por la calle real del pueblo, el vecindario sin duda estaba entregado al sueño, ignorante del terrible drama que se había desarrollado en el camino de Montoro, y en la alimazara de los Gorgojos.

—Más vale así—murmuró el tío Zurdo al atravesar la plaza, como si respondiera a su pensamiento—, y es el caso, que me he metido en un lío sin comerlo ni beberlo, del que no salgo con bien aunque me ampare el señor Juan Caballero y todos los caballeros juntos de la propia ciudad de Montoro. En fin, ya veremos por dónde y cómo salen estas misas.

Durante este soñoliento, el tío Zurdo había traspuerto las últimas casas del pueblo, y corría a campo traviesa en dirección a un pequeño olivar, algo distante de la población.

Apenas se había internado en el olivar se le apareció, cuando menos lo esperaba, el pastor de la cabra perdida con su constante clamoreo, causándole con su inesperada aparición un susto más que regular, que le dejó sin poder articular una sílaba.

Se rizo como pudo, y venciendo su repugnancia de hablar con el hombre que le había traído a su presencia la desgracia, le dijo:

—A la paz de Dios, hermano; a lo que venga, lo iré en pocas palabras.

—Y que es ello, que con tanta urgencia parece que me busca.

—Pus ahí es ná! Supongo que usted conoce a un buen mozo que le yaman el zeño Juan Caballero.

—Yo no conozco a naide y tengo oído hablar de té el mundo, Pero sepamos qué es lo que le trae a mi vera.

—La persona que ya e nombrao, me ha dicho que le iga que vea de momento al capitán Calinaco, el de los miqueletes, estamos.

—Aelante.

—Y se componga de moo y manera que sepa lo que ha pasado en mi molino de los Gorgojos, y, sobre té, lo que ha jecho el sargento Patillazas y la resolución que ha tomado de jecharse al camino, que la cosa urge y...

—Y que no tiene usté que digamos flama pa jahlá—dijo con cierta impaciencia el pastor de la cabra perdida—; acabe usted con dos mil de a caballo.

—No se impacienta, que quiero irle las menos palabras que me han mandao lo iga.

—Lo que yo estoy viendo es que tiene usted la sangre de plomo erriño y pa una cosa urgente es esté el único.

—Ah!—exclamó el tío Zurdo como quien recuerda una cosa olvidada—. Que le jagen oster saber al capitán que esa persona ha tomado posesión, con sus muchachos, de la alimazara de los Gorgojos.

—Y no hay más?

—He esembuchao to lo que tenía que irle.

—Enterao—dijo el pastor.

Y desapareció de la vista del tío Zurdo, sin que éste pudiera darse cuenta por dónde se había evaporado.

—Este hombre—exclamó el tío Zurdo—tiene sin duda pacto con el demonio, pero ya que he desempeñado parte de mi comisión, veamos ahora jasia donde tiro por sí mi buena suerte me jase tropezar con el Moreno, me encaminaré sobre la ercha en busca los picos, por sí han llevado al corre-

gidor a algún escondite, y Dios quiera que yo no me pierda por aquellos vericuetos.

Hechas estas reflexiones consigo mismo, el tío Zurdo volvió a emprender su marcha con suma rapidez para ganar el tiempo que había perdido.

Atravesó el olivar, ganando al poco rato la falda de la sierra.

Metióse, con valor temerario, por una profunda cañada.

Trepó después por un mal camino practicable, una especie de escalera áspera, accidentada por peñas.

Gateó materialmente por aquellos vericuetos.

Jadante, por los esfuerzos hechos, el tío Zurdo consiguió meterse por un ancho barranco crizado de árboles, y a medida que adelantaba por él, se iba haciendo más libre, más selvático por el cruzamiento de las ramas.

Apretó el paso, superó el barranco, llegó a una extensa meseta cubierta de encinas seculares.

No bien llegó al ensanchamiento, cuando destacándose de improviso un hombre de detrás de las encinas con potente voz le dió el jalto, ordenándole se echase a tierra.

El Zurdo no se hizo repetir la orden.

Sabia demasiado que si no obedecía, un balazo en buen sitio le haría morder el polvo.

Deslizóse sobre la yerba y esperó se le acercase el bandido.

Este no se hizo esperar.

Era uno de los buenos mozos de Juan Caballero.

Con la escopeta montada, cuyo cañón acercó a la cabeza del tío Zurdo, le dijo con irritado acento:

—Oyes, gran pillio, que tú eres; suelta el parné que traves y dime de camino, si me quieres echar el alma por la boca, a qué has venido a este sitio.

—En cuanto a lo primero, muchas gracias por el favor, y si he de soltar el dinero, me parece que la postura que yo tengo...

(Continuará.)

(Propiedad de la casa Felipe G. Rojas.)

EN LA CASA DE LA VILLA

# SESION EXTRAORDINARIA

### Las subsistencias. Discursos y acuerdos

Presidida por el conde de Limpías, celebró esta mañana el Ayuntamiento sesión extraordinaria.

Aprobada el acta de la anterior, continuó la discusión referente a la conveniencia de la importación de trigo y otros artículos de abastos procedentes de Rusia.

El señor García Cortés acusa a la minoría socialista de que por oponerse a establecer las relaciones comerciales que él propone, será causa del entrecamiento de la vida en Madrid.

El señor Montes Jovellar rebate los cargos de la minoría socialista, haciendo constar que no es el Ayuntamiento el llamado a establecer esas relaciones comerciales, sino que compete al Gobierno.

El Ayuntamiento lo reconoce así y acuerda no haber lugar a que la Corporación se inmiscuya en las relaciones internacionales que no le competen.

#### LAS PATATAS

Discutió largamente el abastecimiento de patatas en Madrid, culpando al ministro de Abastecimientos el delegado de Mercados, señor López Baeza, de la carestía de dicho artículo, por no imponer el precio de tasa en los puntos de producción, además de imponerle a los intermediarios de la plaza de la Cebada.

El señor López Baeza presentó la proposición siguiente:

«Al excelentísimo Ayuntamiento:

Es notorio que el vecindario de Madrid, con gran quebranto de sus intereses y especialmente de los de las clases obrera y media, está pagando las patatas de 10 a 15 céntimos más en kilo de lo señalado por la tasa de 22 de agosto de 1919. Viene a pagar de más el vecindario, por este solo concepto, más de 600.000 pesetas mensuales.

Es evidente también que como la venta de patatas a precio superior al de la tasa se hace a expensas de la Administración municipal, que pierde por este solo concepto más de 150 pesetas diarias, que es lo que se recaudaba en el Mercado de la Cebada.

Próxima la cosecha de patata temprana de Almería, que siempre al principio de la campaña se vendió a precio superior al que lo eran las demás clases, es posible una elevación de tasa que, si no se adoptan medidas eficaces, servirá para encarecer la patata de todas las clases y procedencias.

Para que la tasa en vigor se cumpla, para que la Hacienda municipal no siga perdiendo una cantidad importante y para que la patata no encarezca la de otras clases, el concejal que suscribe propone al excelentísimo Ayuntamiento:

1.º Reclamar del Gobierno que la tasa de la patata se aplique en los puntos de producción.

2.º Que para dar a esta medida eficacia se inculca de la cantidad de patata que el consumo del vecindario madrileño haga necesario.

3.º Por la Alcaldía Presidencia se disponga que todo cargamento de patatas que por cualquier conducto entre en Madrid, vaya al Mercado de la Cebada.

4.º En opinión del que suscribe, no debe elevarse la tasa para la patata temprana procedente de Almería.

5.º Si quisiera tomarse como pretexto para la elevación de tasa de esta clase de patata el mayor coste del transporte ferroviario, se reclamará al Gobierno que haciendo uso de la autorización contenida en la ley de Subsistencias, se aplique a este artículo de primera necesidad una tarifa mínima; y

6.º Si el Gobierno no atendiera con la urgencia necesaria al requerimiento del Ayuntamiento de Madrid, por la Alcaldía Presidencia se dictará un bando enterando al vecindario de por qué no se puede aplicar la tasa de la patata y de quién es la responsabilidad.»

A dicha proposición presenta una enmienda el señor García Cerdura.

Interviene el marqués de Villabragima para rogar al alcalde que pida al Gobierno la supresión del impuesto de Abastecimientos.

Añade que cuantas cuestiones se ofrecen al Ayuntamiento están previamente resueltas.

Lo que hay—añade—es que no se llevan a la práctica por los alcaldes, encargados de ejecutar los acuerdos municipales.

Pide la implantación de la Comisaría municipal de Abastos y la implantación de las oficinas de Factage propuestas por el señor Silvea.

El señor Montes Jovellar dice al marqués de Villabragima que éste debió haber pedido en las Cortes la supresión del impuesto de Abastecimientos al discutirse los presupuestos, y no ahora y en el salón del Consejo.

Señala con este motivo el señor Montes Jovellar varias contradicciones en que cree que incurrió el marqués de Villabragima.

Este rectifica, demostrando que tales contradicciones no existen, y si cierto desconocimiento de su criterio en esta materia, desconocimiento disculpable en el señor Montes Jovellar, por no pertenecer al Ayuntamiento cuando el señor Silvea presentó su moción, que aprobó el Concejo, aunque no la Junta municipal de asociados.

El señor Noguera anuncia el voto de la minoría republicana en favor de la proposición del señor López Baeza.

El señor Plaza Carranque culpa también al ministro de Abastecimientos de la carestía de las patatas, no sólo en Madrid, sino en España entera, al igual que ocurre con el aceite y otros artículos, y propone que se pida energicamente al Gobierno que prohíba en absoluto la exportación.

El señor Palomero se suma también a la proposición referida.

El señor Alvarez Arranz se lamenta de que se esté perdiendo el tiempo.

Pide, entre otras cosas, la creación de un gran mercado, de un verdadero mercado en Madrid, pues que en realidad no existe, y añade que votará la proposición del concejal socialista, incorporando a ella numerosas mejoras que el orador detalla.

El señor Martín Pastor, por la minoría reformista, expone que votará también la proposición referida.

El alcalde entiende que ésta está bien orientada en lo que a la patata se refiere, recogiendo cuanto utilizaba expusieron los demás concejales para que tenga aplicación pronta.

Habla largamente de la patata temprana, en relación con las reuniones de la Junta provincial de Subsistencias y de las disposiciones del Ministerio de Abastecimientos, para hacer resaltar las dificultades que ha de

tropezar la proposición supradicha si el Concejo la aprueba.

El marqués de Villabragima interrumpe, suscitándose un animado incidente entre él y el alcalde.

Tras de numerosos discursos y observaciones más, el alcalde anuncia que va a votarse la proposición.

El señor Alvarez Arranz pide en una enmienda que se conceda al alcalde un voto de confianza para que, del capítulo de Imprevistos, se habilite la cantidad necesaria para adquirir patatas en los puntos productores y poder, con intervención del ministerio de Abastecimientos, poner a dicho artículo un precio regulador.

A esto se opone el señor García Cortés, diciendo que en el asunto intervienga la Comisión de Hacienda y se habiliten dichos créditos de otros capítulos, en vista que en el de Imprevistos apenas si existirá cantidad suficiente para las adquisiciones necesarias.

El señor Alvarez Arranz dice que, aun cuando el crédito que exista sea muy limitado, será suficiente tratándose del artículo de que se trata.

Opina de nuevo lo contrario el señor García Cortés, puesto que el número de kilos para abastecer diariamente a Madrid, es de 125.000.

De esa forma—añade—no podrá el Ayuntamiento meter en cintura a los acaparadores. Y cuanto a la relación que la carestía de las patatas y otros principales artículos de consumo guarda con el ministerio de Abastecimientos, opino que no sobra el ministerio, sino que lo que sobra son los ministros que por él desfilan. Sin ministros aptos y honrados—concluye—, absolutamente nada se conseguirá.

La proposición de la minoría socialista es votada punto por punto, incorporándose a ella la enmienda del señor Alvarez Arranz, con alguna modificación.

Queda así la proposición aprobada, siendo desechado, por 18 votos contra 16, el segundo punto de la misma.

#### EL PAN

El señor Cordero presenta una proposición pidiendo: que se cumpla la tasa del trigo; que el Gobierno se incaute inmediatamente de todo el que existe en las provincias de Guadalajara y Toledo, sobrante del que necesitan esas provincias para el consumo; que se ponga a disposición de las fábricas de molinería de Madrid. Y que si el Gobierno no cumple este requerimiento del Ayuntamiento, que el alcalde publique un bando denunciando al vecindario que ocurre, y cargando sobre el Ministerio de Abastecimientos la responsabilidad de que en Madrid haya pan caro y malo.

Defiende la proposición su autor, comenzando por calificar de verdadera nulidad al ministro de Abastecimientos, y concluye exponiendo detalladamente y en su aspecto técnico todos los puntos que aquélla abarca.

El señor Regiero censura a todos los ministros de Abastecimientos, pidiendo que se depuren muchas responsabilidades, instruyendo infinidad de expedientes.

El señor Montes Jovellar expone que hay anomalía en la fabricación de pan, y que España produce menos trigo que el necesario para su abastecimiento.

Examina detenidamente el problema de las harinas y el problema del pan, estimando, cuanto a la adquisición de las primeras, que el Ministerio de Abastecimientos es quien debe correr con ella.

Nunca mejor empleada que ahora—dice—la frase vulgar «no nos metamos en harinas», ya que la situación del Ayuntamiento en este asunto es, afortunadamente, muy desahogada, y no tiene por qué contraer responsabilidades que a otros corresponden.

Rectifica el señor Cordero, interviene el marqués de Villabragima, y se acuerda prolongar las horas de sesión para seguir tratando única y exclusivamente de este asunto, dejando para el lunes la continuación de la sesión extraordinaria para tratar de los restantes asuntos del orden del día.

A las tres y cuarto de la tarde es votada nominalmente la proposición del señor Cordero, con alguna aclaración por parte del señor Montes Jovellar, el marqués de Villabragima y Alvarez Arranz.

Y resultó, que no había número para tomar acuerdos, y la votación se efectuará de nuevo el lunes.

#### JUNTA DE ASOCIADOS

Precedió a la sesión extraordinaria de que hemos dado cuenta Junta municipal de vocales asociados.

Dos asuntos que figuraban en el orden del día. Era uno de ellos: providencia gubernativa, estimando recurso interpuesto por la Empresa de la plaza de toros contra acuerdo municipal aprobatorio de la modificación del artículo 37 del presupuesto de 1920, por el que se negó a dicha entidad el conculca para el pago del impuesto del timbre del espectáculo que explota, contra cuya procedencia procede el recurso en términos de ocho días.

Acordóse en este asunto interponer recurso contencioso-administrativo.

Otro asunto, respecto al cual se acordó interponer recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, fué otra providencia gubernativa, dejando sin efecto la modificación acordada por la Junta municipal del mismo apéndice del mencionado presupuesto sobre el impuesto de timbre que grava los espectáculos públicos y disponiendo se esté a lo dispuesto en la resolución del recurso de don Juan José Cadenas en el mismo, contra cuya providencia cabe el recurso ante el ministro de la Gobernación.

#### OTROS ASUNTOS. LOS PASES DE TRANVIAS

La minoría socialista presentará en la próxima sesión ordinaria una proposición, rogando la urgencia, para que ningún concejal ni empleado o dependiente del Municipio pueda aceptar pases de favor de las Empresas de tranvías.

UN HOMENAJE  
Asociación de Funcionarios Municipales.

La Asociación de Funcionarios del Ayuntamiento de Madrid, con motivo del tercer aniversario de su fundación, ha organizado un homenaje a los alcaldes salientes y en trámite, los excelentísimos señores don Luis Garrido Juaristi y conde de Limpías.

El acto consistirá en un «lunch», que se celebrará el miércoles 14, a las cinco de la tarde, en el Ideo Retiro.

Las tarjetas, al precio de seis pesetas, pueden recogerse desde hoy en el domicilio de la Asociación (Preciados, 34), y el Ayuntamiento.

## Indigestiones



## Compañía Transatlántica

El vapor LEGAZPI de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del corriente abril de Cádiz, y el 25 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manjia.

El vapor CIUDAD DE CADIZ de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente abril de Barcelona; el 16 de Valencia; el 17, de Alicante, y el 20, de Cádiz, en expedición ordinaria, con destino a Fernando Poo.

## Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24  
**Lujoso Casino**  
Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.  
Cubiertos a cinco pesetas

## El Consejo de Ministros del Sábado

**A LA ENTRADA**  
Como habíamos anunciado, se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros.

El presidente, que llegó a las cuatro de la tarde, no hizo ninguna manifestación por no encontrarse allí ningún periodista.

El ministro de Hacienda, conde de Bugallá, anunció a los reporteros el viaje que piensa realizar a Sevilla durante los días de feria.

Al ver la cara de extrañeza que pusieron los reporteros, dijo sonriendo: —Iré a Sevilla porque para esa fecha ya estaré cesante.

El ministro de la Gobernación, que llegó momentos después, dijo que no ocurriría ninguna alteración de orden público, y que traba al Consejo dos proyectos, uno de casas baratas y otro para el arrendamiento de un cuartel para la Guardia civil.

El ministro de Fomento, señor Ortúño, se limitó a manifestar: —Ya saben ustedes que la fórmula ha sido aprobada en el último Consejo; por tanto, no tengo nada que decirles.

El ministro de Estado dijo que venía de despedirse del ministro de Rumania.

El ministro de la Guerra dio cuenta a los periodistas de la repentina indisposición del capitán general de Valladolid, señor López Herrero.

Dijo el ministro que en los primeros momentos la enfermedad revestía caracteres de gravedad; pero que, afortunadamente, la disposición no era tan grave, pues el señor López Herrero ha pasado el día de hoy sin calentura.

El ministro de Abastecimientos dijo que traba al Consejo expedientes sin importancia.

—Habrán ustedes visto—dijo el señor Terán—que las Cortes han decretado la desaparición del Ministerio de Abastecimientos. La providencia ayuda a ello, pues comienza a prepararse para ahora una buena cosecha.

A visitar al jefe del Gobierno estuvo esta tarde la Junta de Protección de Industria Nacional, compuesta por los señores Sánchez de Toca, Sedó, Suárez Inclán y conde de Caralt, para protestar ante el señor Alendanzábal de la poca atención que presta el Ministerio de Hacienda al fomento de la industria, pues entre otros expedientes figura uno importantísimo, que es el de la creación de un Banco de Crédito Industrial.

## MAXIM'S

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN  
Alcalá, 17.—Teléfono, 12-88  
**TE-TANGO**  
todas las tardes a las seis.  
**SOUPER**  
de doce y media en adelante.  
Restaurant a la carta  
ORQUESTA DE ZIGANES  
**NOTAS VALENCIANAS**  
Las huigas. La producción de arroz. El campeonato de tiro

## PARIS 10

La nota entregada por lord Derby en nombre del Gobierno británico al francés hace resaltar los graves problemas que pueden presentarse en el futuro con motivo de la ejecución del Tratado de paz, y que no podrán ser resueltos sino mediante la cooperación de todos los aliados, y añade que esto es tan sólo la exposición de un hecho.

Dice que espera que Francia no obrará en adelante por su propia iniciativa, pues, de otra suerte, los trabajos de la Conferencia interaliada serían inútiles.

## LA RESPUESTA DE PARIS

PARIS 10  
En la nota que fué comunicada ayer al Gobierno británico, el Gobierno francés afirma ante todo que la lealtad de su actitud no puede dejar ninguna duda. Los aliados han sido constantemente advertidos de su política.

El Gobierno francés se ha declarado siempre hostil a la entrada en el Ruhr de tropas suplementarias alemanas. Añadimos que esta autorización debía tener en todo caso como condición la ocupación militar de Francfort y Darmstadt.

Por otra parte, recuerda que se trata actualmente de la violación de una de las cláusulas más solemnes del Tratado firmado por Francia y por la Gran Bretaña, y que el Gobierno alemán había reconocido la necesidad de una autorización formal y previa para que fuera derogado el artículo 43 y el derecho del Gobierno francés a reclamar en cambio una prenda territorial.

¿Cómo hubiera podido el Gobierno francés contentarse con la promesa alemana de hacer retirar la Reichswehr inmediatamente que se restableciera el orden? Ni en la reparación de los daños causados, ni en la entrega de culpables, ni en el carbón, ni en el desarme del ejército, han recibido los aliados satisfacción a lo estipulado por el Tratado de Versalles.

vamen se dedicaría a la construcción de un cuartel para la Guardia civil. También ha solicitado la primera autoridad civil de la provincia que se permita la exportación de 75.000 toneladas más de trigo con un recargo de cinco pesetas cada cien kilos, destinándose este producto al mismo fin.

—Ante numeroso público, y con un tiempo espléndido, ha continuado en el chalet del Tiro de Pichón la prueba del campeonato de Valencia, que dió comienzo ayer. La expectación era grande, pues como todos los tiradores habían hecho los cerros reglamentarios, entraron en el «poule». A matar 19 pájaros solamente llegaron cuatro tiradores, y en lucharon únicamente los señores Martínez y Esplagues, ganando el primero el campeonato de Valencia por matar 21 pájaros.

El vencedor fué entusiásticamente ovacionado por la concurrencia.

## YOUNG ENGLAND

Recomendamos visiten esta nueva sastrería para vestir bien y económicamente. San Bernardo, 20, Madrid.

## LA HUELGA DE OVIEDO

Comunican de Caborena que al salir de las minas de Comillas los obreros sostuvieron una colisión con los socialistas. Se teme la reproducción de las agresiones.

(Este despacho, que debía traer 24 palabras, solamente trae 13. Indudablemente la censura ha suprimido el resultado de la colisión.)

## Restableciendo la verdad

En la sesión del Senado del pasado viernes, el director de «A B C», señor Luca de Tena, pronunció las siguientes palabras, restableciendo la verdad de lo ocurrido en el incidente provocado por el diputado socialista Indalecio Prieto, cuya agresión, a pesar de sus justificadas palabras, no pudo consumar, según afirman respetables testigos presenciales.

Dijo el señor Luca de Tena: «Dos palabras sobre un incidente que tuvo lugar ayer en el Congreso.

Asistía a la sesión, con la corrección que tengo por costumbre y con el decoro que debo al cargo que ejerzo de senador, cuando el diputado señor Barcia, creyendo que le había interrumpido, se dirigió por señas a mí. Yo entonces le indiqué, por señas también, que no podía contestarle, ya que no podía hablar en el Congreso. Terminó aquel incidente, y cuando salía, tranquilo y pacíficamente del salón de sesiones, me encontré al citado señor diputado en el hemiciclo; me acerqué a él, y le dije: «Yo no le he interrumpido a usted porque no tengo voz en esta Cámara; han sido mis amigos.»

No pasó nada más. Tranquilamente seguí mi camino, y cuando iba a tomar la puerta que comunica con el pasillo sentí un ruido a mis espaldas y me encontré con el diputado Indalecio Prieto, quien, capitaneando un grupo trataba de agredirme. Tan ajeno estaba yo a la agresión, que de no haber vuelto entonces la cabeza para saludar a un amigo, me hubiesen agredido por la espalda. No podía imaginar que nadie tratara de hacerlo, por no haber hecho nada que diese motivo para ello, como pueden atestiguarlo todos los señores diputados que asistieron a la sesión de ayer; es más, durante el tiempo en que ese señor diputado a que me refero pronunció su discurso, yo que me refiero a pocos agravios para la Prensa, yo me encontraba en los últimos escaños, de manera que no pudo existir el menor contacto entre el citado diputado y el senador que os dirige la palabra.

Ante aquella agresión inesperada e incomprensible, puse a raya al agresor con mi bastón, y el citado diputado no pudo aproximarse a mí. En el momento en que me defendía se acercaron varios diputados, me sujetaron y le sujetaron también a él.

A pesar de, cuanto queda dicho, ese diputado socialista se permitió afirmar en el salón de sesiones que me había abofeteado. Yo juro por mi honor que eso es falso, absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

## ULTIMA HORA

PARIS 10  
La nota entregada por lord Derby en nombre del Gobierno británico al francés hace resaltar los graves problemas que pueden presentarse en el futuro con motivo de la ejecución del Tratado de paz, y que no podrán ser resueltos sino mediante la cooperación de todos los aliados, y añade que esto es tan sólo la exposición de un hecho.

Dice que espera que Francia no obrará en adelante por su propia iniciativa, pues, de otra suerte, los trabajos de la Conferencia interaliada serían inútiles.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL		De ayer	De hoy	COTIZACION OFICIAL		De ayer	De hoy
Ayuntamiento de Madrid.							
4 por 100 Interior.		74,05	74,15	Acciones de Madrid.		00,00	00,00
Serie F.		74,05	74,15	Bancalías		00,00	00,00
A.		74,05	74,15	Bancalías de 1914		00,00	00,00
B.		74,05	74,15	Bancalías de 1915		00,00	00,00
C.		74,05	74,15	Bancalías de 1916		00,00	00,00
D.		74,05	74,15	Bancalías de 1917		00,00	00,00
E.		74,05	74,15	Bancalías de 1918		00,00	00,00
G. y H.		74,05	74,15	Bancalías de 1919		00,00	00,00
Diferentes.		00,00	00,00	Bancalías de 1920		00,00	00,00
Fin corriente.		00,00	00,00	Bancalías de 1921		00,00	00,00
Fin próximo.		00,00	00,00	Bancalías de 1922		00,00	00,00
Carpas provisionales de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, emisión de 1912.		00,00	00,00	Bancalías de 1923		00,00	00,00
Serie F.		74,05	74,15	Bancalías de 1924		00,00	00,00
A.		74,05	74,15	Bancalías de 1925		00,00	00,00
B.		74,05	74,15	Bancalías de 1926		00,00	00,00
C.		74,05	74,15	Bancalías de 1927		00,00	00,00
D.		74,05	74,15	Bancalías de 1928		00,00	00,00
E.		74,05	74,15	Bancalías de 1929		00,00	00,00
G. y H.		74,05	74,15	Bancalías de 1930		00,00	00,00
Diferentes.		00,00	00,00	Bancalías de 1931		00,00	00,00
Fin corriente.		00,00	00,00	Bancalías de 1932		00,00	00,00
Fin próximo.		00,00	00,00	Bancalías de 1933		00,00	00,00
4 por 100 Exterior (Estampado).		84,40	84,10	Bancalías de 1934		00,00	00,00
Serie F.		84,40	84,10	Bancalías de 1935		00,00	00,00
A.		84,40	84,10	Bancalías de 1936		00,00	00,00
B.		84,40	84,10	Bancalías de 1937		00,00	00,00
C.		84,40	84,10	Bancalías de 1938		00,00	00,00
D.		84,40	84,10	Bancalías de 1939		00,00	00,00
E.		84,40	84,10	Bancalías de 1940		00,00	00,00
G.		84,40	84,10	Bancalías de 1941		00,00	00,00
H.		84,40	84,10	Bancalías de 1942		00,00	00,00
Diferentes.		00,00	00,00	Bancalías de 1943		00,00	00,00
4 por 100 amortizable.		00,00	00,00	Bancalías de 1944		00,00	00,00
Serie F.		00,00	00,00	Bancalías de 1945		00,00	00,00
A.		00,00	00,00	Bancalías de 1946		00,00	00,00
B.		00,00	00,00	Bancalías de 1947		00,00	00,00
C.		00,00	00,00	Bancalías de 1948		00,00	00,00
D.		00,00	00,00	Bancalías de 1949		00,00	00,00
E.		00,00	00,00	Bancalías de 1950		00,00	00,00
G.		00,00	00,00	Bancalías de 1951		00,00	00,00
H.		00,00	00,00	Bancalías de 1952		00,00	00,00
Diferentes.		00,00	00,00	Bancalías de 1953		00,00	00,00
6 por 100 amortizable.		00,00	00,00	Bancalías de 1954		00,00	00,00
Serie F.		00,00	00,00	Bancalías de 1955		00,00	00,00
A.		00,00	00,00	Bancalías de 1956		00,00	00,00
B.		00,00	00,00	Bancalías de 1957		00,00	00,00
C.		00,00	00,00	Bancalías de 1958		00,00	00,00
D.		00,00	00,00	Bancalías de 1959		00,00	00,00
E.		00,00	00,00	Bancalías de 1960		00,00	00,00
G.		00,00	00,00	Bancalías de 1961		00,00	00,00
H.		00,00	00,00	Bancalías de 1962		00,00	00,00
Diferentes.		00,00	00,00	Bancalías de 1963		00,00	00,00
6 por 100 amortizable Emisión 1917		00,00	00,00	Bancalías de 1964		00,00	00,00
Serie F.		00,00	00,00	Bancalías de 1965		00,00	00,00
A.		00,00	00,00	Bancalías de 1966		00,00	00,00
B.		00,00	00,00	Bancalías de 1967		00,00	00,00
C.		00,00	00,00	Bancalías de 1968		00,00	00,00
D.		00,00	00,00	Bancalías de 1969		00,00	00,00
E.		00,00	00,00	Bancalías de 1970		00,00	00,00
G.		00,00	00,00	Bancalías de 1971		00,00	00,00
H.		00,00	00,00	Bancalías de 1972		00,00	00,00
Diferentes.		00,00	00,00	Bancalías de 1973		00,00	00,00

## De Marina

Se concede un mes de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta el primer maquinista de la Armada don Rafael Fernández Lacoste.

Idem dos meses de prórroga a la licencia que disfruta el primer maquinista de la Armada don Fernando Cantero Palacio.

Se conceden dos meses de licencia reglamentaria al practicante de la Armada, graduado alférez de fragata, don Francisco Martín Pérez.

## Cuerpos de Maquinistas

# EL MUNDO



JOSE MARIA DE BOET  
GERENTE

ANDRÉS DE BOET  
DUEÑO

CRISTÓBAL MAYA  
ADMINISTRADOR

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Cervantes, 19 y San Agustín, 6.—Teléfono 2.271  
PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias: 5  
pesetas trimestre; 10 semestre; año, 18.—  
Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre,  
15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, tri-  
mestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.  
Países no comprendidos en la misma: trimestre,  
15 pesetas; semestre, 30; año, 50.

TARIFA DE ANUNCIOS:  
Línea del cuerpo siete en sexta plana, 40  
céntimos.  
Reclamos en tercera, cuarta o quinta pla-  
nas: Una peseta línea del cuerpo ocho.—No-  
ticias: Dos pesetas línea en quinta plana. Co-  
municados e informaciones, a precios con-  
vencionales.

## LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL

### Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas  
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia,  
Portugal y Marruecos. 56 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros  
veleros. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.  
Alicata, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60

## ANUNCIOS FUENCARRAL, 13

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

#### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para  
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Ai-  
res; emprendiendo el viaje de regreso desde Bue-  
nos Aires y Montevideo.

#### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de  
Cornua para Habana y Veracruz.—Salidas de Vera-  
cruz y de Habana para Cornua, Gijón y Santander.

#### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y  
de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,  
Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occi-  
dental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de  
Canarias y de la Península indicadas en el viaje de  
ida.

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y  
de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,  
Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.  
—Salidas de Colón para Sabana, Curaçao, Puer-  
to Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz  
y Barcelona.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y  
de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.—Re-  
greso de Veracruz y de Habana, con escala en New-  
York.

#### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, de Santander, Gijón, Cornua y  
Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Ai-  
res; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos  
Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Can-  
narias, Vigo, Cornua, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía  
Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los  
puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del  
Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a  
Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán  
oportunitamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones  
más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía  
da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, co-  
mo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los  
vapores tienen telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes pa-  
ra todos los puertos del mundo servidos por líneas  
regulares.

## Anúnciese usted en esta plana.

### Folleto de EL MUNDO (16)

## MARTIN GIL

### MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE II

Novela histórica, original de Don Manuel Fernández y González

cuando se oyeron cerca pasos de cabalga-  
duras.  
—¡Oh! Ya están ahí—dijo.  
Y salió al encuentro de los que se acer-  
caban.  
—¿Son vuesa mercedes?—preguntó.  
—Sí—contestó don Gastón—. ¿Has en-  
contrado posada?  
—Sí, señor, y algo que es mejor.  
—Sepamos.  
—Un poco más tarde. Ahora seguidme.  
Los aventureros siguieron a Diaboleto,  
que les condujo a la casa antedicha, y  
llamó.  
Sonaron precipitados pasos en las es-  
caleras, se abrió la puerta, y el mismo  
hombre que antes habló con Diaboleto se  
inclinó profundamente ante don Gastón,  
Salvatori y Garcí-Yañez, que habían echado  
pie a tierra y se adelantaron.  
—Dios guarde a sus señorías—dijo el  
hombre de la casa—, inclinándose y apar-  
tándose para que pudiesen entrar en una  
gran cocina, en cuyo fondo, sobre un ho-  
gar, ardía una hoguera.  
Diaboleto introdujo los caballos en el  
portal.  
—Cerrad—dijo al hombre.  
—Y los caballos?  
—Cerrad, se he dicho.  
El dueño de la casa se encogió de hom-  
bros y cerró.

—Llevad estos caballos al corral.  
El hombre obedeció.  
—¡Diabolo!—exclamó a tiempo don Gas-  
tón que acababa de sentarse junto al ho-  
gar en una mala banqueta, ¿qué leña es esta?  
Miró Diaboleto y vio ardiendo en la chi-  
menea y amontonadas en un rincón mul-  
titud de tablas estrechas y largas, sobre  
la mayor parte de las cuales se veían ad-  
heridos pedazos de tela negra y cintas  
blancas, clavadas con tachuelas empuñe-  
cidas.  
—Tablas de ataúd—dijo sonriéndose  
con satisfacción Diaboleto.  
—¿Y os parece eso cosa para alegrar-  
se?—dijo don Gastón que observó la son-  
risa del aprendiz.  
—Sí—contestó éste—, y vos os alegra-  
rías si conocierais los pensamientos que  
me ocupan, pensamientos sublimes, por  
los que me dais las gracias.  
—¿Y podemos saber esos pensamientos?  
—¡Christ! ¡Callad!—dijo poniéndose un  
dedo sobre la boca Diaboleto—, se acer-  
ca nuestro huésped.  
—¡Vos sois sepulturero!—dijo con acritud  
a aquel hombre Garcí-Yañez.  
—Sí señor—contestó el preguntado.  
—Podíais haberlo dicho antes de ha-  
cernos entrar en vuestra casa.

—Perdonad, señor; pero soy muy pobre,  
y el deseo de ganar un escudo...  
—Habeis hecho muy bien—dijo don  
Gastón repitiendo estas palabras que Dia-  
boleto le apuntaba al oído—; no podíais  
venir a parte mejor, y nos servireis de  
mucho.  
Miró con extrañeza Garcí-Yañez a don  
Gastón, con un ademán interrogador que  
parecía pedir explicaciones.  
Don Gastón se encogió de hombros y  
señaló a Diaboleto como el único que podía  
responder a la muda pregunta del ayo.  
En cuanto a Salvatori, le importaba po-  
co que la leña fuese de ataúd o de cedro  
con tal que calentase, y provista aquella  
primera necesidad, dijo con voz un tanto  
desfallecida:  
—¿Comemos o no?  
—¡Ciertamente que comeremos—dijo Dia-  
boleto—, es muy justo.  
—Pues yo declaro—añadió Garcí-Yañez—  
que no probaré un solo bocado en esta  
casa, ni permaneceré más en ella que el  
tiempo necesario para que descausen  
nuestros caballos.  
—¡Bah! ¿Estais loco, Garcí-Yañez!—  
dijo Salvatori—; os estreñece la casa de  
un sepulturero, preferís el hambre a to-  
mar un alimento que pasa por su mano,  
y os he visto comer en Roma en casa de  
un médico. Esto es una inconsecuencia.  
—Sea lo que vos queráis—dijo Garcí-  
Yañez—. De todos modos preciso será to-  
mar algún partido.  
—Ya lo oís—añadió Diaboleto dirigién-  
dose al sepulturero—: estos señores tienen  
hambre.  
—Pero yo no quisiera repugnarles to-  
cando lo que han de comer—contestó con  
humildad el sepulturero—; yo os diré don-  
de podéis encontrar, por supuesto pagán-  
dolo bien, carne fresca, pan caliente y vi-  
no puro.  
—No, id vos, a mí me sería más difi-  
cil, y, sobre todo, no conozco el pueblo.  
Tomad un escudo.  
El sepulturero le tomó; pero no se mo-  
vió, esperando ver confirmada la orden  
de Diaboleto por alguno de sus señores,

—Id, id—le dijo Salvatori—, traed car-  
ne, gallinas, jamón, cualquier cosa; so-  
bre todo mucho vino, y pronto.  
El sepulturero salió, y Diaboleto cerró  
la puerta.  
—Me queréis decir—dijo entonces Gar-  
cí-Yañez con los ojos centelleantes al  
aprendiz—, por qué razón habeis preferido  
esta casa a la casa de otro cualquier  
hombre de bien?  
—Voy a contestar a vuesa merced con-  
tando con la licencia de mis otros dos  
amos. Señor Garcí-Yañez, yo he preferido  
esta casa a cualquiera otra, porque re-  
conozco que me ha traído a ella la mano de  
la Providencia.  
—De la misma manera que aceptaríais  
un trato de cincarazos, si la Providencia  
liciese que yo llevase la mano a mi es-  
pada.  
—Pido que se me escuche—dijo con  
calma Diaboleto.  
—Oigámosle antes de sentenciarle—di-  
jo don Gastón.  
—Es muy justo—observó Salvatori.  
—Os doy las más sinceras gracias, se-  
ñores míos, por el honor que me haceis  
escuchándome.  
—Al asunto.  
—El asunto, señor don Gastón de Sil-  
va, es que estamos en una situación de  
bandidos prigioneros.  
—Es cierto, pero eso ya lo sabíamos.  
—Concedida la existencia de la situa-  
ción, supongo que vuesa mercedes desea-  
rán salir de ella tanto como lo deseo yo.  
—Sin duda.  
—Pues bien, hay un medio excelente,  
para cuya realización se necesita que vue-  
samerced, señor don Gastón de Silva,  
tenga un valor y una abnegación a toda  
prueba.  
—¡Hola! ¿Consiste en mí?  
—Ciertamente. ¿Cuál es el nombre que  
se conoce de nuestros cuatro nombres y  
por el cual puede buscarnos la justicia?  
—El mio.  
—Pues bien, es necesario que ese nom-  
bre desaparezca de sobre la faz de la tier-  
ra.

—¿Y para una observación tan vulgar  
os habeis permitido, señor Diaboleto, ex-  
citar nuestra atención?  
—Si me permitís expresar la segunda  
necesidad, señor, encontraréis menos vul-  
gar de lo que creéis mi proyecto, y no po-  
dreis dudar de que es sublime cuando se  
país la tercera parte.  
—Venamos.  
—Para que desaparezca real y verdade-  
ramente vuestro nombre es necesario que  
dejeis de vivir.  
—¿Cómo, vergante!—dijo don Gastón  
levantándose indignado y restallando su  
látigo—; ¿Y te atreves a burlarte de mí  
de ese modo?  
—Escuchadme aún, señor; yo quiero que  
murais, salva vuestra venia; pero que vi-  
váis para vuestros amigos y vuestro hu-  
milde servidor.  
—Pues he ahí una cosa que no entien-  
do. ¿Cómo, pues, te se ocurre que un ho-  
mbre pueda estar a un tiempo muerto y vi-  
vo?  
—De la manera más sencilla, señor; su-  
poned que en vuestro lugar se pone muer-  
to a la orilla del castillo de Cifuentes, ves-  
tido con vuestras ropas, a un hombre que  
se os parezca en la estatura.  
—Habeis dado un golpe lastimoso a vues-  
tra reputación de sagaz, señor Giacomo—  
observó con gravedad Garcí-Yañez.  
—No tanto como creéis, caballero, y si  
el señor don Gastón de Silva se decide a  
llevar a cabo mi proyecto, os juro por el  
alma de mi pobre madre, que mañana se  
visten de luto en el castillo y entonan cá-  
nticos por su alma.  
La experiencia había demostrado que  
cuando Diaboleto hablaba con gravedad  
era después de haber meditado mucho, y  
que después de meditar nunca se había  
equivocado a sus pronósticos.  
Hablabá entonces con una gravedad que  
rayaba en impertinencia, y que hubiera  
hecho reír a cualquiera que no le conocie-  
ra.  
Pero era tan solemne el asunto de que  
se trataba, tenía tanto de terrible y fan-  
tástico, que don Gastón, que apreciaba en

mucho la inventiva de Diaboleto, se con-  
trajo.  
—¿Se trata, pues, dijo, de que, dando  
por supuestos los medios, deje de ser lo  
que soy, renuncie a mi nacimiento, a mis  
títulos, a mi porvenir...?  
—Nuestro porvenir, señor,—le interrumpió  
Diaboleto—, aunque sea doloroso con-  
fesarlo, es un porvenir harto azaroso. Po-  
deis, si os place, devolver la maldeta de ese  
hidalgo, intacta, tal como la casualidad os  
la depuso; yo, por mi parte, estoy pronto a  
daros los doscientos cincuenta escudos  
que han cabido en parte, salvo los dos  
que he entregado al sepulturero. Yo creo  
que estos señores harán lo mismo que yo.  
—¡Sí! ¡Sí!—dijeron a un tiempo Garcí-  
Yañez y Salvatori.  
—Gracias, amigos míos—dijo don Gas-  
tón.  
—Quedarnos con ellos—continuó Dia-  
boleto—dura es decirlo, pero es un robo.  
Frunció el ceño don Gastón.  
—¡Un robo!—continuó imperturbable  
Diaboleto, como el autor de una proposi-  
ción que para sostenerla echaba mano a to-  
do tranco de los medios de que dispone por  
extraños que sean—: un robo que viene so-  
bre otro robo, sobre el del caparazón, co-  
mo la lluvia sobre lo mojado, y al que agra-  
va cierta estocada dada por una mala cosa  
y con provocación.  
Inclinó la cabeza don Gastón como con-  
cediendo al aprendiz la verdad de su aserto.  
—Pongámonos en el caso de devolver  
esa maldeta. Nada conseguiríais con ello,  
puesto que siempre quedarían muchas pes-  
etas en vuestro pasado, que jamás os per-  
donaría el conde de Cifuentes, vuestro tío,  
que os condenaría a la fuga o al rigor  
de los tribunales, y, sobre todo, que soste-  
ndrían sobre vos la siempre dura y pe-  
sada mano de la miseria. De todos modos  
no podéis usar vuestro nombre; la fatali-  
dad os le ha arrancado. Pues bien, rehabi-  
lidadlo, aunque sea para inscribirlo en una  
tumba; morid, señor, morid; no os queda  
otro recurso.  
(Continuará.)  
Propiedad de la casa Felipe G. Rojas.

# A la una... A las dos... A las tres....

## Pildoras del Dr. Cortés contra la tos

que Ud. haya tomado podrá  
guardar la caja para curar a  
un amigo, pues su tos  
habrá desaparecido

De venta en las buenas farmacias.  
Concesionarios:  
**Urgoiti Salas y Porrero**  
Príncipe, 18 y 20 — Madrid

### MINAS, MINERALES, METALURGIA

## CARBONES INGLESES

COMPRA-VENTA  
Antonio de Faleas Pérez  
Corredera Baja, 23.—Madrid.

### TESORO DEL ESTÓMAGO

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO  
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio,  
porque no contiene narcótico ni casimante alguno,  
cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en  
los envases y prospectos.

### La Torre Magnética

Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararra-  
yos. Venta de toda clase de material relacionado con  
la electricidad. Lámparas de todas clases, muy eco-  
nómicas.  
MADRID  
Calle de la Reina, 3  
TELEFONO 1.478

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.  
Contra la pérdida de alquileres.  
Riesgos localivo de recursos y de paralización de trabajo.  
Causa de incendio.

FUNDADA EN 1885  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
Domiciliada en Barcelona-Rambla de Catalunya, 15, y Correo, 824

DESARROLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1919

BALANCO	Aumento obtenido sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito... ..	5.000.000,00 Igual.
Id. desembolsado... ..	1.500.000,00 Id.
Reserva estatutaria... ..	1.000.000,00 Id.
Reservas técnicas... ..	4.807.004,48 + 511.418,69
Id. de previsión y garantía... ..	2.011.226,23 + 276.834,65
Primas del ejercicio... ..	10.693.513,31 + 1.105.242,78
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre... ..	37.764.202,95 + 6.916.047,04
Fondo para liberación del capital... ..	150.000,00 + 100.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920  
Delegación en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 15  
y Caballero de Gracia, 15.

### Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales.  
Apropiados para todos los cultivos.  
Sulfato de amoniaco. Nitrato de sosa.  
Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

"PEÑARROYA"-98199.  
DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:  
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya  
Plaza de Cánovas, 4.—MADRID  
TELEGRAMAS: POLLUX. TELEFONO NUMERO 3.412. APARTADO DE CORREOS, 149

## Academia General de Enseñanza

DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina  
LICENCIADO EN CIENCIAS

Pídase el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan  
los resultados obtenidos en los veinticuatro cursos por los  
alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado  
Descripción de la Academia y condiciones reglamentarias.  
Numerosas referencias en la provincia y sus limitrofes de  
de familias que nos confiaran la educación de sus hijos. Puede  
visitarse la Academia, para apreciar su inmejorable instala-  
ción y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta du-  
rante todo el año y admitiéndose alumnos en su acreditado  
internado en 1.º de octubre.

Establecida en Ciudad Real el año 1895

## Anuncios: Montero, 19, pral.